

Empresas Melo, S.A. (025)
Vía Domingo Díaz
Tel.: (507) 290-8300
Fax: (507) 290-8384
www.copamaq.com.pa

“DOCUMENTOS Y PRECIOS”

Licenciado
FRANCISCO ISRAEL RODRÍGUEZ
Director Nacional
Dirección de Asistencia Social

Procedimiento Especial de Contratación N° 61549
Proyecto “**SUMINISTRO DE UN TRACTOR ORUGA PARA
LA JUNTA COMUNAL DE SAN JUAN**” corregimiento de San
Juan, distrito de San Francisco, provincia de Veraguas

Proponente (EMPRESAS MELO, S.A.)
Panamá, 18 de agosto de 2023

Hora: 9:00 am a 10:00 am

Empresas Melo, S.A. (025)
Vía Domingo Díaz
Tel.: (507) 290-8300
Fax: (507) 290-8384
www.copamaq.com.pa

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL

PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE SELECCIÓN DE CONTRATISTA
PROYECTO N° 61549
“SUMINISTRO DE UN TRACTOR ORUGA PARA LA JUNTA COMUNAL DE SAN JUAN”
corregimiento de San Juan, distrito de San Francisco, provincia de Veraguas

FORMULARIO DE PROPUESTA

Panamá, República de Panamá, dieciséis (16) de agosto de 2023

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.

Señor Francisco Israel Rodríguez:

Presentamos propuesta para el procedimiento especial de selección de contratista N°61549, para “SUMINISTRO DE UN TRACTOR ORUGA PARA LA JUNTA COMUNAL DE SAN JUAN” corregimiento de San Juan, distrito de San Francisco, provincia de Veraguas.

- a) Nombre de la Persona Jurídica: **EMPRESAS MELO, S.A.**
- b) Representante en el Acto: **JILMA R. VALDÉS G. (mujer panameña, con cédula de identidad personal N°8-786-737)**, cuyo Poder Autenticado por Notario Público se adjuntan.
- c) R.U.C. y D.V. **650-529-126088 DV 77**
- d) Domicilio: **Vía Domingo Díaz, frente a Brisas del Golf**
- e) Correo Electrónico: **jvaldes@grupomelo.com**
- f) Teléfonos: **290-8300 / 6980-7683**
- g) Nuestra oferta es por un monto total de **Doscientos Dieciocho Mil Quinientos Balboas con 00/100 (B/.218,500.00)**, incluido el I.T.B.M.S. (7%)

Validez de la Propuesta: Ciento veinte (120) días hábiles, contados a partir de la entrega de las propuestas en el presente proceso especial de selección de contratistas.

Plazo de Entrega: Treinta (30) días calendario, a partir de la fecha establecida en la orden de proceder.

9-

Empresas Melo, S.A. (025)
 Vía Domingo Díaz
 Tel.: (507) 290-8300
 Fax: (507) 290-8384
 www.copamaq.com.pa

DESCRIPCIÓN
TRACTOR ORUGA
Marca: John Deere Modelo: 700J II Casa Productora: John Deere C&F Año de Fabricación: 2023 País de Origen: Brasil Garantía: Dos (2) años ó 1000 horas máquina, lo que ocurra primero Mantenimiento: Dos (2) años ó 1000 horas, lo que ocurra primero Capacitación (3 personas), 3 días (1 día teórico y 2 días prácticos) Sistema de Monitoreo Satelital Entrega en 30 días calendario, a partir de la fecha establecida en la Orden de proceder

Aceptamos, sin restricciones ni objeciones, todo el contenido del Pliego de Cargos.

Adjuntamos los documentos que se señalan en el siguiente cuadro los cuales corresponden a los requisitos mínimos obligatorios que deben ser objeto de evaluación por parte de la respectiva comisión.

N°	DOCUMENTOS
1	FORMULARIO DE PROPUESTA
2	DESGLOSE DE PRECIO
3	CARTA DE PODER DE REPRESENTACIÓN EN EL ACTO PÚBLICO
4	CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL
5	CÉDULA DEL APODERADO
6	CERTIFICADO DE EXISTENCIA DEL PROPONENTE (REGISTRO PÚBLICO)
7	CERTIFICADO DE REGISTRO DE PROPONENTE DE PANAMÁ COMPRA
8	AVISO DE OPERACIONES
9	PAZ Y SALVO DE RENTA
10	PAZ Y SALVO DE CSS
11	DECLARACIÓN JURADA DE MEDIDAS DE RETORSIÓN
12	DECLARACIÓN JURADA DE NO INCAPACIDAD LEGAL PARA CONTRATAR
13	CARTA DE ADHESIÓN A PRINCIPIOS DE SOSTENIBILIDAD PARA PROVEEDORES DEL ESTADO
14	PACTO DE INTEGRIDAD
15	INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA
16	CERTIFICACIÓN DE LA MARCA EN EL MERCADO PANAMEÑO O AGENTE AUTORIZADO
17	CERTIFICACIÓN DE SUCURSALES A NIVEL NACIONAL
18	CERTIFICACIÓN DE MECÁNICOS IDÓNEOS PARA SERVICIOS TÉCNICOS
19	CERTIFICACIÓN DE TALLERES PROPIOS A NIVEL NACIONAL
20	CERTIFICACIÓN DE TALLERES MÓVILES A NIVEL NACIONAL
21	CERTIFICACIÓN DE SISTEMA DE MONITOREO SATELITAL
22	CERTIFICACIÓN DE GARANTÍA DEL EQUIPO
23	CERTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN
24	CARTA DE GERENTE TÉCNICO DE ENTRENAMIENTO
25	HOJA DE VIDA DEL GERENTE TÉCNICO DE ENTRENAMIENTO
26	CERTIFICACIÓN DE MANTENIMIENTO DEL EQUIPO
27	DECLARACIÓN JURADA SOBRE EL ARTÍCULO 214 DEL DECRETO EJECUTIVO N°439 DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020
28	DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO DEL ACTO PÚBLICO POR PARTE DEL PERSONAL RESPONSABLE DEL PROPONENTE
29	DECLARACIÓN BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO ARTÍCULO 24 DE LA LEY 22 (TEXTO ÚNICO)
30	CARTA DE ACEPTACIÓN DEL PROYECTO
31	DECLARACIÓN JURADA DE INVENTARIO DE REPUESTOS
32	CARTA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL TRACTOR ORUGA 700J II
33	CATÁLOGO DE TRACTOR ORUGA 700J II

EMPRESAS MELO, S.A.

 Miguel A. Galdames A.
 No. de cédula: 8-747 98
 Representante Legal

Empresas Melo, S.A. (025)
 Vía Domingo Díaz
 Tel.: (507) 290-8300
 Fax: (507) 290-8384
 www.copamaq.com.pa

DESGLOSE DE PRECIO

Panamá, República de Panamá, dieciséis (16) de agosto de 2023

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
 E. S. D

Señor Francisco Israel Rodríguez:

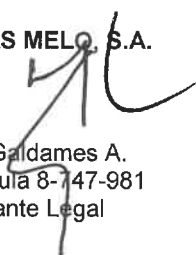
En referencia al acto público N°61549, para el **"SUMINISTRO DE UN TRACTOR ORUGA PARA LA JUNTA COMUNAL DE SAN JUAN"** corregimiento de San Juan, distrito de San Francisco, provincia de Veraguas, se desglosa el precio de la siguiente manera:

Bien	Detalle	Cantidad	Marca, Modelo,Año	Casa Productora, País de Origen, Garantía	Precio Unitario	Total
1	TRACTOR ORUGA	1	MARCA: JOHN DEERE MODELO: 700J II AÑO: 2023	CASA PRODUCTORA. JOHN DEERE C&F PAIS DE ORIGEN: BRASIL GARANTÍA: DOS (2) AÑOS O 1000 HORAS MÁQUINA, LO QUE OCURRA PRIMERO MANTENIMIENTO: DOS (2) AÑOS O 1000 HORAS, LO QUE OCURRA PRIMERO CAPACITACIÓN: 3 PERSONAS POR 3 DÍAS (1 DÍA TEÓRICO Y 2 DÍAS PRÁCTICOS) SISTEMA DE MONITOREO SATELITAL INCLUIDO ENTREGA: 30 DÍAS CALENDARIO, DESPUES DE LA ORDEN DE PROCEDER	B/. 204,205.61	B/. 204,205.61
SUBTOTAL						B/. 204,205.61
ITBMS DEL SUBTOTAL						B/. 14,294.39
GRAN TOTAL DE LA PROPUESTA						B/. 218,500.00

Nuestra propuesta contempla el siete por ciento (7%) del Impuesto sobre la Transferencia de Bienes Corporales Muebles y la Prestación de Servicios (ITBMS).

Adjuntamos los siguientes documentos: **FORMULARIO DE PROPUESTA Y DESGLOSE DE PRECIO.**

EMPRESAS MELO, S.A.


 Miguel A. Galdames A.
 No. de cédula 8-747-981
 Representante Legal

Empresas Melo, S.A. (025)
 Vía Domingo Díaz
 Tel.: (507) 290-8300
 Fax: (507) 290-8384
 www.copamaq.com.pa

CARTA DE PODER DE REPRESENTACIÓN EN EL ACTO PÚBLICO

Panamá, República de Panamá, dieciséis (16) de agosto de 2023

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
 E. S.D.


Señor Francisco Israel Rodríguez:

El suscrito: **MIGUEL A. GALDAMES A.**, varón, panameño, mayor de edad, portador del documento de identidad **N° 8-747-981**, en su calidad de Representante Legal de **EMPRESAS MELO, S.A.**, inscrita al Folio N°17153, con domicilio en Vía Domingo Díaz, Corregimiento de Juan Díaz, por este medio confiero Poder Especial, amplio y suficiente, a **JILMA R. VALDES G.**, mayor de edad, portador del documento de identidad **N°8-786-737**, para presentar propuesta, cotizar y comprometerse en nuestro nombre y en general para hacer cualquier declaración, subsanación, aclaración, en el Acto Público para el Proyecto **N°61549** denominado **“SUMINISTRO DE UN TRACTOR ORUGA PARA LA JUNTA COMUNAL DE SAN JUAN”** corregimiento de San Juan, distrito de San Francisco, provincia de Veraguas, a celebrarse el día **18 de agosto de 2023, en la ciudad de Panamá.**

Nuestro representante queda por este medio expresamente facultado para presentar propuesta, cotizar y comprometerse en nuestro nombre y en general para hacer cualquier declaración, subsanación, aclaración que la entidad contratante requiera.

En fe de lo anterior, se firma este documento en la ciudad de Panamá, hoy, dieciséis (16) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

El Suscrito, **LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR**, Notario Público Décimo Tercero del Circuito de Panamá, con Cédula No. 2-106-1790, **CERTIFICO:** Este poder ha sido presentado personalmente por su(s) APODERADO(A) ante mí y los testigos que suscriben, por lo tanto, su

<p>Miguel A. Galdames A. No. de cédula 8-747-981 Representante Legal PROPONENTE Empresas Melo, S.A.</p>	<p>17 AGO. 2023 Panamá, _____ _____ Testigo</p>	<p>Jilma R. Valdés G. No. de cédula 8-786-737 APODERADO Empresas Melo, S.A.</p>	
--	---	--	---

LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR
 Notario Público Décimo Tercero

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

**Miguel Antonio
Galdames Alvarado**

2012
2013
2014



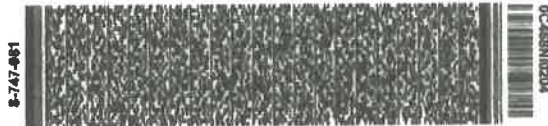
8-747-981

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 21-JUN-1981
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO: M DONANTE TIPO DE SANGRE: O-
EXPEDIDA: 21-ENE-2022 EXPIRA: 21-ENE-2027



TE TRIBUNAL
ELECTORAL
LA JUSTITIA ES UN BIEN COMUN

DIRECTOR NACIONAL DE CEDULACIÓN



REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Jilma Rosmerys
Valdes Gutierrez



8-786-737

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 30-MAR-1985
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, CHEPO
SEXO: F DONANTE TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 20-ABR-2018 EXPIRA: 20-ABR-2028



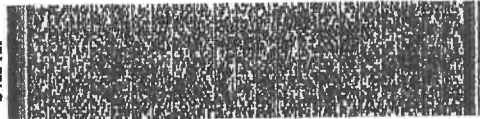
Jilma Rosmerys Valdes Gutierrez

TE TRIBUNAL ELECTORAL
EL PATRÓN ES SUZCANGA TORRES

DIRECCION NACIONAL DE CENSALACION



8-786-737



510380231



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: UMBERTO ELIAS
PEDRESCHI PIMENTEL
FECHA: 2023.01.25 10:23:32 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

30324/2023 (0) DE FECHA 24/01/2023

QUE LA SOCIEDAD

EMPRESAS MELO, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 17153 (S) DESDE EL VIERNES, 7 DE FEBRERO DE 1969

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

DIRECTOR / PRESIDENTE: ARTURO DONALDO MELO KLEPITCH

DIRECTOR / VICEPRESIDENTE: LAURY ANNE MELO KLEPITCH DE ALFARO

DIRECTOR / SECRETARIO: FEDERICO FERNANDO MELO KLEPITCH

DIRECTOR / TESORERO: MARYLIN EDWINA MELO KLEPITCH DE SIMONS

GERENTE GENERAL: MIGUEL GALDAMES (DEPTO. DIV. MAQUINARIA)

GERENTE GENERAL: EDUARDO CHAMBONNET (DEPTO.RESTAURANTES)

GERENTE GENERAL: DANIEL CESPEDES (ALIMENTOSINDUSTRIALES)

GERENTE GENERAL: ROBERTO TRIBALDOS (ALIMENTO)

GERENTE GENERAL: DIOGENES BECERRA (ALIMENTO PRODUCTOS)

GERENTE GENERAL: FRANKLIN DELANO LU WILSON FACULTADES: GERENTE DE DEPARTAMENTO DE ESTUDIO Y DESARROLLO DE PROYECTOS

GERENTE GENERAL: FEDERICO MELO KLEPITCH FACULTADES: GERENTE DEL DEPARTAMENTO DE ALIMENTO

GERENTE GENERAL: YOEL THOMAS MARTIN FACULTADES: GERENTE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACEMES

GERENTE GENERAL: LUIS CARLOS CASTROVERDE BARRAGAN (DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS-MERCADEO)

GERENTE GENERAL: LUIS CARLOS CASTROVERDE BARRAGAN

AGENTE RESIDENTE: PAUL DEGRACIA Z.

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD EMPRESAS MELO, S.A. SERA EJERCIDA DE FORMA INDIVIDUAL POR LOS SIGUIENTES DIGNATARIOS PRESIDENTE ARTUTO DONALDO MELO KLEPITCH,SECRETARIO FEDERICO FERNANDO MELO KLEPITCH,VICEPRESIDENTE LAURY MELO DE ALFARO,TESORERO MARYLIN MELO DE SIMONS

- QUE SU CAPITAL ES DE ACCIONES SIN VALOR NOMINAL

EL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD ESTARA REPRESENTADO POR QUINCE MIL ACCIONES DE UNA SOLA CLASE, COMUNES, SIN VALOR NOMINAL Y NOMINATIVAS.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ,

OBSERVACIONES QUE MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NO. 1,980 DEL 10 DE FEBRERO DE 2005 POR LA CUAL LA SOCIEDAD CELEBRA UN CONVENIO DE FUSION ENTRE LAS SOCIEDADES; ALIMENTOS MELO S.A., FRANQUICIAS MULTINACIONALES, S.A.; CORPORACION PIO PIO, S.A., RESTAURANTES MELO, S.A.; EDIFICACIONES Y MATERIALES, S.A.; FINANCIERA MERCANTIL, S.A.; AVICOLA CONSOLIDADA, S.A.; EMBUTIDOS Y CONSERVAS DE POLLO, S.A.; EMPACADORA AVICOLA, S.A.; SARASQUETA Y CIA.; COMERCIAL MELO, S.A.; COMERCIAL DE MATERIALES, S.A.; REFORESTADORA LOS MIRADORES, S.A.; EL ZAPALLAL, S.A.; MELO Y CIA, S.A.; MADERAS Y MATERIALES, S.A.; COMPAÑIA DE MAQUINARIA, S.A.; COPAMA AZUERO, S.A.; COPAMA DAVID, S.A.; TURIN MOTORS, S.A. SE EXTINGUIRAN Y LA SOCIEDAD EMPOLLADORA PANAMA, S.A. SE MANTENDRA COMO LA SUBSISTENTE. QUE LAS PARTES CONVIENEN EN CAMBIAR LA RAZON SOCIAL DE EMPOLLADORA PANAMA, S.A.; DE FORMA TAL QUE EN ADELANTE SU NUEVA DENOMINACION SOCIAL SERA; EMPRESAS MELO, S.A., SEGUN CONSTA INSCRITO AL DOCUMENTO 734578 DESDE EL 15 DE FEBRERO DE 2005. QUE MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA N° 1980 DE 10 DE FEBRERO DEL 2005 DE LA NOTARIA CUARTA DEL



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 3138ADF4-DF0E-4E70-B5BD-BD8DD98520A3
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

CIRCUITO.

SÉPTIMA: LAS PARTES CONVIENEN EN CREAR LOS SIGUIENTES CARGOS DENTRO DE LA SOCIEDAD SUBSISTENTE, NOMBRAR A LAS PERSONAS NATURALES QUE LOS OCUPARAN Y LAS FACULTADES ESPECIALES DE REPRESENTACIÓN LEGAL QUE TENDRÁ DENTRO DE LAS OPERACIONES RELACIONADAS CON EL GIRO DE NEGOCIOS DE SUS DEPARTAMENTOS: LOS GERENTES GENERALES TENDRÁN LA FACULTAD DE REPRESENTAR A LA SOCIEDAD SUBSISTENTE, DENTRO DEL GIRO DE NEGOCIOS DE CADA UNO DE SUS DEPARTAMENTOS EN LOS SIGUIENTES CASOS:

A- EN CUALQUIER DEMANDA, PROCESO O RECLAMO DE CARÁCTER CIVIL, PENAL, COMERCIAL O ADMINISTRATIVO QUE LA SOCIEDAD TENGA QUE HACER CONTRA PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, O QUE ENTALEN EN SU CONTRA.

B- EN CUALQUIER DEMANDA O RECLAMO LABORAL QUE SE PRESENTE CONTRA LA SOCIEDAD ANTE EL MINISTERIO DE TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL, JUNTAS DE CONCILIACION Y DECISIÓN DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL, ANTE CUALQUIER JUZGADO DE TRABAJO O TRIBUNALES SUPERIORES DE TRABAJO, AL IGUAL QUE ANTE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, ASI COMO PARA LA INTERPOSICION DE CUALQUIER ACCION O RECURSO EXTRAORDINARIO QUE GUARDE RELACION CON ESTAS CLASE DE PROCESOS.

C- EN CUALQUIER DENUNCIA O QUERRELLA QUE LA SOCIEDAD DEBA HACER ANTE EL MINISTERIO PUBLICO O ANTE LA POLICIA TECNICA JUDICIAL, O ANTE LAS ENTIDADES QUE EN EL FUTURO TENGAN COMPETENCIAS SOBRE ESTA MATERIA Y ASUMIR LA REPRESENTACION LEGAL PARA FIRMAR CUALQUIER TIPO DE DECLARACIONES, SOLICITUDES, FORMULARIOS Y CUALQUIER OTRO TIPO DE DOCUMENTOS PUBLICOS QUE LAS ENTIDADES ANTES MENCIONADAS LE REQUIERAN A LA SOCIEDAD POR RAZON DE LAS ACTIVIDADES U OPERACIONES QUE ESTA REALIZA.

D- EN LA FIRMA DE ESCRITURAS PUBLICAS, LETRAS DE CAMBIO O CUALQUIER OTRA GARANTIA QUE SE OTORQUE A FAVOR DE LA SOCIEDAD O QUE LA SOCIEDAD OTORQUE EN LA VENTA DE BIENES MUEBLES, O POR LA COMPRA VENTA DE MERCANCIA A PROVEEDORES O CLIENTES, TODO DENTRO DEL GIRO NORMAL DE NEGOCIO.

C- ASUMIRA LA REPRESENTACION LEGAL ANTE CUALQUIER ENTIDAD ESTATAL, MUNICIPAL, PROVINCIAL O NACIONAL DEL GOBIERNO DE LAS ENTIDADES AUTONOMAS O SEMIAUTONOMAS, PARA ATENDER CUALQUIER TIPO DE TRAMITACION, SOLICITUD, PROCESO O ACTO ADMINISTRATIVO, LICITACIONES, SOLICITUDES DE PRECIO O CUALQUIERA OTRA ACTIVIDAD QUE REQUIERA LA SOCIEDAD, COMO FIRMAR LAS DECLARACIONES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, IMPUESTO DE PATENTES E IMPUESTOS DE DIVIDENDOS DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS, Y CUALQUIER OTRO DOCUMENTO DE ESTE U OTRO MINISTERIO.

F- CONTRATAR EL PERSONAL LABORAL QUE SE REQUIERA, ASI COMO FIRMAR CONTRATOS DE TRABAJO CORRESPONDIENTES Y LOS CONTRATOS DE SERVICIO QUE SEAN NECESARIOS PARA LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y DEL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

G- TENDRA FACULTAD DE NEGOCIAR, FORMALIZAR Y FIRMAR LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS Y CUALESQUIERA OTROS CONTRATOS QUE DENTRO DEL GIRO NORMAL DE NEGOCIO CELEBRE LA SOCIEDAD.

H- OTORGAR FACULTADES Y PODERES A ABOGADOS O FIRMAS DE ABOGADOS PARA QUE REPRESENTEN A LA SOCIEDAD.

I- EN LAS FACULTADES AQUÍ CONFERIDAS NO ESTAN COMPRENDIDAS, A MENOS QUE ESPECIFICAMENTE LO AUTORICE LA JUNTA DIRECTIVA, LAS DE FIRMAR CHEQUES NI PAGARES, NI TRANSFERENCIA CONTRA LAS CUENTAS BANCARIAS DE LA SOCIEDAD, NI PODRA ENDOSAR CHEQUES RECIBIDOS O EMITIDOS A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, NI TAMPOCO ENAJENAR, GRAVAR NI EN NINGUNA OTRA FORMA DISPONER DE LAS PROPIEDADES INMUEBLES O VALORES DE LA SOCIEDAD, TAMPOCO PODRA ABRIR O CERRAR CUENTAS BANCARIAS DE NINGUN TIPO, NI CONTRATAR PRESTAMOS A NOMBRE DE LA SOCIEDAD SIN LA AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA.

ASI CONSTA A DOCUMENTO N° 734578 DE 15 DE FEBRERO DE 2005.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MIÉRCOLES, 25 DE ENERO DE 2023A LAS 10:10

A. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403884494



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 3138ADF4-DF0E-4E70-B5BD-BD8DD98520A3
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

Certificado No: 1664545100718

**DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
REPÚBLICA DE PANAMÁ**

Certifica que:

**EMPRESAS MELO S.A.
650-529-126088**

Ha presentado y cumplido con la documentación requerida para obtener el

**CERTIFICADO DE
REGISTRO DE PROPONENTE**

Fecha de Emision: Viernes, 30 de Septiembre de 2022

Hora de Emision: 8:38 AM

Fecha de Vencimiento:
Sabado, 30 de Septiembre de 2023


Iván Salazar
Secretario General



La validez del presente certificado está sujeto a la verificación en el sitio www.panamacompra.gob.pa
por parte del funcionario público ante quien se presente

AVISO DE OPERACIÓN

REPÚBLICA DE PANAMÁ

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR

Aviso de Operación No. Expedido a Favor De

Datos del Representante Legal:

650-529-126088-2007-4379
FEDERICO FERNANDO MELO KLEPITCH

EMPRESAS MELO S A

Capital Invertido:
B/.15,000.00

650-529-126088 DV 77

COMPañIA PANAMEÑA DE MAQUINARIA (COPAMA)

Yo, FEDERICO FERNANDO MELO KLEPITCH, con cédula de Identidad personal 8-225-135, con domicilio en RIO ABAJO, en calidad de representante legal de EMPRESAS MELO S A, con fecha de constitución 1969-02-07, esta ubicado en la provincia de PANAMÁ, Distrito de PANAMA, Corregimiento de RIO ABAJO, Urbanización RIO ABAJO, Edificio 2313, Apartamento/Local S/N, Teléfonos, 2210033 declaro lo siguiente: Inicio de Operaciones 2007-02-01

El establecimiento comercial denominado COMPañIA PANAMEÑA DE MAQUINARIA (COPAMA), esta ubicado en la Provincia de PANAMÁ, Distrito de PANAMA, Corregimiento de JUAN DIAZ, Urbanización VIA DOMINGO DIAZ, ANTES DE PANAMOTOR, LOCAL S/N, EDIFICIO DE COPAMA,, Calle ,

Se dedicara a las actividades de:

(4732) - Mantenimiento y reparación de vehículos automotores , (4733) - Venta al por menor de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores, (4731) - Venta al por menor de vehículos automotores, (4730) - Venta al por menor de maquinaria, equipo agrícola, sus partes, piezas y accesorios, (3510) - Generación de energía eléctrica, (3520) - Suministro de equipo, materiales ,Transformadores y demás para generar electricidad, (4321) - Instalación eléctrica, (4776) - Compra y venta al por menor de productos, maquinarias e implementos de limpieza., (4712) - Venta al por menor de equipos industriales especializados, () - Mantenimiento de plantas eléctricas., (9826) - Servicio de mantenimiento de plantas generadoras de poder, (4712) - Venta al por menor de planta generadora de poder., (4859) - Venta al por menor de otro tipo de maquinaria y equipo en Zonas Francas

Clausula de Responsabilidad

En caso de que este Aviso de Operación haya sido procesado por una persona distinta al Representante Legal o administrador del establecimiento comercial, dicha persona será solíamente responsable de la información suministrada, por lo que deberá firmar el Aviso de Operación en conjunto con el Representante Legal o administrador del establecimiento comercial según sea el caso. Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información por mí afirmada al sistema PanamaEmprende en el presente proceso de Aviso de Operación, son ciertos.

Este Aviso de Operación, deberá ser impreso, inmediatamente firmado por los declarantes que aparezcan en la parte inferior del mismo. Además debe mantenerse en el establecimiento, donde se ejerce la(s) actividad(es) comercial(es) o industria(es) y mostrarlo en caso de ser solicitado por las autoridades Públicas y Competentes, en el ejercicio de su función fiscalizadora. Tome nota que las zonificaciones comerciales deben ser previamente validadas con el Municipio respectivo. Lo declarado en este documento, será verificado por el MTCI y antes competentes, en caso de ser incompatible o incongruente se ordenará la suspensión temporal o definitiva del Aviso de Operación. Adicionalmente se podrá ordenar el cierre del local y/o la aplicación de la multa correspondiente según la infracción cometida.

Fundamento legal: Artículo 5 y 6 de la ley 2 de 2013

PanamaEmprende HA AVISADO DE LA FUTURAPERTURA DEL NEGOCIO A LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL Y AL MUNICIPIO RESPECTIVO.


PAUL DEGRACIA

C.I.P. 8-434-867
Firma del Declarante (Tramitador)


FEDERICO FERNANDO MELO KLEPITCH

C.I.P. 8-225-135
Firma del Representante Legal de la Sociedad



FORM.303-1

CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO

Número de Control: 85b2085b

Fecha de Emisión	Hora de Emisión	Fecha de Validez
24/07/2023	08:14:10 a. m.	20/08/2023

La Administración Regional de Ingresos de Panamá certifica que el Contribuyente identificado con **RUC: 650-529-126088** y **Nombre o Razón Social: EMPRESAS MELO S A**, se encuentra a **Paz y Salvo** con el Tesoro Nacional por concepto de Impuesto sobre la Renta, Impuesto de Transferencia de Bienes Muebles Corporales y Servicios (ITBMS) y Seguro Educativo, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Esta certificación se emite SIN INFORMACIÓN DE LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL.

AVISO DE VALIDEZ Y CONFIRMACIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN

Para su validez, esta certificación debe ser verificada en la dirección de Internet: dgi.mef.gob.pa de la DGI, por parte del interesado o del funcionario público o privado a quien deba presentarse.

Este Paz y Salvo es gratis.

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN

Al verificar la presente certificación, registre para su seguridad el número de confirmación asignado por el sistema y la fecha:

Fecha:	Número de confirmación:

Persona responsable de verificación del Paz y Salvo:

Nombre: _____

Firma: _____

RECUERDE IMPRIMIR Y GUARDAR ESTE DOCUMENTO COMO SOPORTE DE LA EMISIÓN Y VERIFICACIÓN DEL PAZ Y SALVO



Verificaciones realizadas

Verificaciones realizadas - 24/07/2023 8:23 a. m.

Número de Verificación

303102789383

Fecha de Verificación

24/07/2023 8:23 a. m.



Certificado de paz y salvo



No.de CERTIFICADO

MLT8LQS4-1AVG9



INSTITUCIÓN QUE OTORGA EL DOCUMENTO

CAJA DEL SEGURO SOCIAL

Por medio del presente documento se emite este certificado de paz y salvo a:

Número patronal: 87-011-00081

RUC/CIP: 650529126088

Nombre comercial: EMPRESAS MELO, S.A.

Razón social: EMPRESAS MELO, S.A.

Periodo: 2023-06-01 Valido hasta: 2023-08-31

Motivo: PAZ Y SALVO



Este certificado de paz y salvo fue emitido por el sitio web <http://pazyshalvo.cas.gob.pa>
Generado: 2023-08-01 20:21

Empresas Melo, S.A. (025)
Vía Domingo Díaz
Tel.: (507) 290-8300
Fax: (507) 290-8384
www.copamaq.com.pa

DECLARACIÓN JURADA DE MEDIDAS DE RETORSIÓN

Panamá, República de Panamá, dieciséis (16) de agosto de 2023

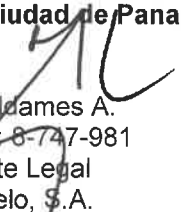
Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D

Señor Francisco Israel Rodríguez:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 de la Ley N° 48 de 26 de octubre de 2016, el suscrito **MIGUEL A. GALDAMES A.**, varón, nacionalidad panameña, mayor de edad, Licenciado en Bancas y Finanzas, casado, con cédula de identidad personal **N°8-747-981**, vecino de esta ciudad, actuando en mi condición de Representante Legal de la empresa **EMPRESAS MELO S.A.** sociedad debidamente constituida conforme a las leyes de la República de Panamá, debidamente inscrita en el Registro Público de Panamá a Folio: 17153, con domicilio en Vía Domingo Díaz, Corregimiento de Juan Díaz, teléfono: 290-8300, declaro lo siguiente:

1. Que no soy persona natural de un Estado al que se le aplican medidas de retorsión o persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se aplican medidas de retorsión conforme a la Ley N°48 de 26 de octubre de 2016.
2. Que no mantengo beneficiarios finales, directa o indirectamente cuya nacionalidad sea de un país al que se le aplican medidas de retorsión o una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se aplican medidas de retorsión conforme a la Ley N°48 de 2016.
3. Que al presentarme como proponente no actúo en representación de una persona natural de un Estado al que se aplican las medidas de retorsión o de una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se le aplican medidas de retorsión conforme a la Ley N°48 de 26 de octubre de 2016.
4. Que en la ejecución del procedimiento de selección de contratista de que se trate y de las obligaciones dimanantes de ésta, el valor de los sueldos, bienes, servicios, obras públicas, arrendamientos, valores, títulos o fondos a proveer por parte de la persona natural o jurídica, de Derecho Público o de otra índole, correspondiente o cualquier combinación de estos, proveniente de Estados a los cuales se le aplican medidas de retorsión conforme a la Ley N°48 de 26 de octubre de 2016, no superará el diez (10%) del valor total del acto público o contratación pública de que se trate, o el diez por ciento (10%) del valor anual de dicho acto público o contratación pública, si ésta es de naturaleza renovable o recurrente, en cada periodo para el cual sea renovado o extendido.

Dada en la ciudad de Panamá, a los 16 días del mes de agosto de 2023


Miguel A. Galdames A.
N° de cédula: 8-747-981
Representante Legal
Empresas Melo, S.A.



CERTIFICADO:
El suscrito, **LICDA. MARIBEL QUIRÓS AGUILAR**,
Notario Público Décimo Tercero del Circuito de Panamá,
con Cédula No. 2-166-1759,
certifico:
Que, dada la certeza de la identidad de la(s) persona(s)
que suscribe(n) el presente documento, cuyo firma(s)
por autenticarse) (Art. 1786 C.O. Art. 885 C.U.),
Panamá, **17 AGO. 2023**



Licda. Maribel Quirós Aguilar
Notario Público Décimo Tercero





Empresas MeLo, S.A. (025)
Vía Domingo Díaz
Tel.: (507) 290-8300
Fax: (507) 290-8384
www.copamaq.com.pa

DECLARACIÓN JURADA DE INCAPACIDAD LEGAL PARA CONTRATAR

Panamá, República de Panamá, dieciséis (16) de agosto de 2023

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E.S.D

Señor Francisco Israel Rodríguez:

Quien suscribe, **MIGUEL A. GALDAMES A.**, de nacionalidad panameña, mayor de edad, con cédula de identidad personal **N°8-747-981**, actuando en mi condición de Representante Legal de la sociedad **EMPRESAS MELO, S.A.**, legalmente constituida conforme a las leyes de la República de Panamá, inscrita en el Registro Público en la sociedad, a Ficha: 17153, Tomo: 650, Rollo: 781, Imagen: 228, RUC 650-529-126088 D.V.77, con domicilio ubicado en Panamá, distrito de Panamá, en Vía Domingo Díaz, Corregimiento de Juan Díaz, Edificio Copama, teléfono: 290-83-00, declaro bajo la gravedad de juramento que nuestra empresa no se encuentra comprendida en las siguiente situaciones:

1. Estar morosas en el pago de la multa por incumplimiento de contrato u orden de compra o encontrarse inhabilitadas para contratar con el Estado.
2. Haber intervenido, en cualquier forma, en la preparación, evaluación, adjudicación o celebración de un procedimiento de selección de contratista proveedor, de un procedimiento excepcional de contratación o de un procedimiento especial de contratación.
3. Haber sido condenadas en Panamá, por sentencia judicial definitiva, a la pena accesoria de inhabilitación para ejercer funciones públicas, así como a la sanción de inhabilitación para contratar con el Estado.
4. Haber sido declaradas en estado de liquidación.
5. Haber incurrido en falsedad al proporcionar información requerida de acuerdo con esta Ley.
6. Concurrir como persona jurídica extranjera y no estar legalmente constituida de conformidad con las normas de su propio país, o no haber cumplido con las disposiciones de la legislación nacional aplicables para su ejercicio o funcionamiento.
7. Habérseles resuelto administrativamente un contrato por incumplimiento culposo o doloso, de acuerdo con el procedimiento establecido en la presente Ley, mientras dure la inhabilitación.
8. En el caso de las personas naturales ó jurídicas, haber sido condenadas, en los cinco años que anteceden a la convocatoria del acto público, por sentencia judicial definitiva por la comisión de delitos contra la Administración pública, delitos contra el orden económico, delitos contra la seguridad colectiva, delitos contra el patrimonio económico y delitos contra la fe pública, cuando sean personas naturales con penas de prisión de uno o más años, por un tribunal panameño o extranjero. En estos supuestos, la incapacidad legal para contratar se extenderá hasta por cinco años.
9. Quien celebre acuerdo de colaboración judicial o de pena, reconociendo la comisión de delitos contra la Administración pública, delitos contra el orden económico, delitos contra la seguridad colectiva, delitos contra el patrimonio económico o delitos contra la fe pública. En todo caso, la incapacidad para contratar no se extenderá más de tres años. Quedan exceptuados de este supuesto quienes cuya colaboración eficaz haya conducido al esclarecimiento del delito para evitar que continúe su ejecución, para evitar que se

9-



Empresas Melo, S.A. (025)
 Via Domingo Díaz
 Tel.: (507) 290-8300
 Fax: (507) 290-8384
 www.copamaq.com.pa

realicen otros delitos o cuando la información aportada haya sido esencial para descubrir a sus actores o partícipes.

- 10. Haber dejado en estado de abandono una obra en la República de Panamá por causa imputable al contratista, mediante declaración o resolución administrativa emitida por la entidad contratante.

La declaración o resolución administrativa podrá ser hasta por cinco años y recurrible ante el Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas con fundamento en lo dispuesto en el artículo 149 de esta Ley.

- 11. Haber formado parte como accionistas, dignatarios, directores y/o representante legal de personas jurídicas inhabilitadas para contratar con el Estado, mientras dure el periodo de inhabilitación, así como las personas jurídicas en que estos participen siempre que hayan ostentado uno de los cargos mencionados al momento de la inhabilitación.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 16 días del mes de agosto del año 2023.

Atentamente,

Miguel A. Galdames A.
 N° de cédula: 8-747-981
 Representante Legal
 Empresas Melo, S.A.



El suscrito, LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR, Notario Público Décimo Tercero, del Circuito de Panamá, con Cédula No. 2-106-1790.

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad de la(s) persona(s) que firmó (firmaron) el presente documento, la(s) firma(s) es (son) auténtica(s) (Art. 1735 C.C. Art. 235 C.J.)

Panamá, 17 AGO. 2023

 Testigos

 Testigos

 LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR
 Notario Público Décimo Tercero



Empresas Melo, S.A. (025)
Vía Domingo Díaz
Tel.: (507) 290-8300
Fax: (507) 290-8384
www.copamaq.com.pa

CARTA DE ADHESIÓN A PRINCIPIOS DE SOSTENIBILIDAD PARA PROVEEDORES DEL ESTADO

Panamá, República de Panamá, dieciséis (16) de agosto de 2023

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.

Señor Francisco Israel Rodríguez:

Yo, **MIGUEL A. GALDAMES A.**, en calidad de Representante Legal de **EMPRESAS MELO, S.A.**, con Ruc: 650-529-126088 DV 77 en el desempeño de mi actividad profesional, asumo el compromiso de cumplir cabalmente con los Principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado, los cuales son asumidos mediante esta carta de adhesión, como un compromiso personal y empresarial por mi persona y todos nuestros colaboradores, teniendo la convicción de conducirnos, en nuestra actuación profesional y de trabajo conforme a estos principios, reconociendo además, que forman parte integrante del pliego de cargos y serán de obligatorio cumplimiento durante todas las etapas de la contratación.

Declaro como Proveedor y/o Contratista del Estado panameño que, conozco, comprendo y me adhiero a los Principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado.

Reconozco que Los Principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado constituyen no solo una forma de llevar a cabo de manera correcta nuestras actividades comerciales, sino que constituyen un medio para mejorar las condiciones de vida y de trabajo de las personas a lo largo de la cadena de suministro, contribuyendo a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Atentamente,



Miguel A. Galdames A.
No. de cédula 8-747-981
Representante Legal
Empresas Melo, S.A.

Panamá, República de Panamá, dieciséis (16) de agosto de 2023

PACTO DE INTEGRIDAD

Señores

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S.D.

Estimados Señores:

Entre los suscritos a saber; **FRANCISCO ISRAEL RODRÍGUEZ** panameño (a), portador (a) de la cédula de identidad personal **N°7-72-332**, en su calidad de Director Nacional de la **Dirección de Asistencia Social/DAS**, quien en adelante se denominará **LA ENTIDAD**, por una parte y por la otra, **MIGUEL A. GALDAMES A.**, con cédula de identidad personal **N°8-747-981**, actuando en nombre y representación de la empresa **EMPRESAS MELO,S.A.**, sociedad debidamente inscrita al Folio N° 17153 y/o con Aviso de Operación N° 650-529-126088-2007-4379/650-529-126088 DV 77, con domicilio en Vía Domingo Díaz, Corregimiento de Juan Díaz, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar el presente **PACTO DE INTEGRIDAD**, el cual formará parte integral del pliego de cargos del procedimiento de contratación Públicas del proyecto **N°61549** celebrado entre ambas partes, quienes para los efectos se denominarán **LAS PARTES**, sujeto a las siguientes cláusulas:

PRIMERA : Declaran LAS PARTES que quedan obligadas a apoyar las acciones que lleve a cabo el Estado panameño y la Dirección General de Contrataciones Públicas como ente administrador del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas "Panamá Compra", para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

SEGUNDA: LAS PARTES se comprometen a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de beneficio, retribuciones o prebenda a servidores públicos que laboren en la entidad licitante y/o contratante, de forma directa o a través de sus dependientes, contratistas o terceros.

TERCERA: LAS PARTES se comprometen a no efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión, confabulación, componenda o complicidad con evidente o aparente mala fe, tanto en el respectivo procedimiento de selección de contratista, como durante la ejecución del contrato que surja del mismo.

CUARTA: LAS PARTES se comprometen a revelar la información que sobre el Acto público **N°61549** soliciten las autoridades competentes de la República de Panamá, en materia de persecución de los delitos y/o fiscalización, regulación y control de los

9-

movimientos de los fondos y bienes públicos, así como el examen, intervención, vencimiento y juzgamiento de las cuentas relativas a los mismos.

QUINTA: LAS PARTES se comprometen a comunicar a sus empleados, contratistas, subcontratistas y asesores el contenido del presente compromiso anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por su parte y la de éstos.

SEXTA: Declaran LAS PARTES que conocen las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente PACTO DE INTEGRIDAD.

SÉPTIMA: EL CONTRATISTA acepta que, en caso de incumplimiento comprobado del presente Pacto de Integridad, por su parte, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona, que actué en su nombre o representación, no podrá ser tomado en cuenta para la adjudicación en el procedimiento de selección de contratista.

Si producto de las correspondientes investigaciones administrativas, se comprobare el incumplimiento de este Pacto, durante la etapa de ejecución del contrato, será causal para la resolución administrativa de éste, sin perjuicios de las demás causales que se tengan por convenientes pactar en el contrato.

En el caso de los contratos de Convenio Marco, será causal para la desactivación total del proveedor y todos sus productos y servicios ofertados a través de la Tienda Virtual, sin perjuicio de la responsabilidad civil y penal derivada de esos hechos.

En los casos de desactivación total de la Tienda Virtual, EL CONTRATISTA deberá cumplir con las obligaciones emanadas de las órdenes de compra aprobadas previo a la desactivación, salvo que la Ley establezca un procedimiento distinto.


OCTAVA: Acuerdan LAS PARTES que, en caso de subcontratación, los subcontratistas aceptan y se obligan al cumplimiento del presente PACTO DE INTEGRIDAD.

Para constancia de lo anterior se firma el presente documento a los dieciséis (16) días del mes de agosto de 2023.

POR LA DAS,

Francisco Israel Rodríguez
No. de cédula: 7-72-332
Representante Legal
Dirección de Asistencia Social (DAS)

POR EL PROPONENTE,


Miguel A. Galdames A.
N° de cédula 8-747-981
Representante Legal
Empresas Melo, S.A.

Fundamento de Derecho: Artículo 15 del Texto Único de la Ley 22 de 27 de junio de 2006, ordenado por la Ley 153 de 8 de mayo de 2020; Artículo 24 del Decreto Ejecutivo No. 439 de 2020, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 34 de 24 de agosto de 2022.

Empresas Melo, S.A. (025)
Vía Domingo Díaz
Tel.: (507) 290-8300
Fax: (507) 290-8384
www.copamaq.com.pa

Panamá, República de Panamá, dieciséis (16) de agosto de 2023

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E.S.D

Señor Francisco Israel Rodríguez:

DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

a. Nombre

Razón Social: EMPRESAS MELO, S.A.
Razón Comercial: COMPAÑÍA PANAMEÑA DE MAQUINARIA
(COPAMA)

b. Nombre del Representante Legal: Miguel A. Galdames A.

c. Domicilio: Vía Domingo Díaz, Corregimiento de Juan Díaz

d. Dirección Postal y Telegráfica: 0816-07582


e. Números telefónicos: 290-8300/6980-7683

f. Fecha de Constitución de la Empresa: 7 de Febrero 1969

g. Lugar de constitución de la Empresa: Panamá, República de Panamá

h. Datos de su inscripción: Ficha: 17153, Rollo: 781, Tomo: 650, Imagen: 228

i. Correo electrónico: rpolanco@grupomelo.com
jvaldes@grupomelo.com


Miguel A. Galdames A.
N° de cédula: 8-747-981
Representante Legal
Empresas Melo, S.A.

Empresas Melo, S.A. (025)
Vía Domingo Díaz
Tel.: (507) 290-8300
Fax: (507) 290-8384
www.copamaq.com.pa

CERTIFICACIÓN DE LA MARCA EN EL MERCADO PANAMEÑO Y/O AGENTE AUTORIZADO

Panamá, República de Panamá, dieciséis (16) de agosto de 2023

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E.S.D.


Señor Francisco Israel Rodríguez:

Yo, **MIGUEL A. GALDAMES A.**, mayor de edad, portador del documento de identidad personal **N°8-747-981**, en mi carácter de Representante Legal, suficientemente facultado para hacerlo, por el presente documento certifico que **EMPRESAS MELO, S.A** con Registro Único de Contribuyente **650-529-126088**, Dígito Verificador **77**.

Cuenta con más de **Cincuenta y un (51) años** de experiencia no interrumpidos en suministro de equipo pesado de la Marca John Deere en Panamá.

En razón de todo lo expresado, firmo el presente documento en la ciudad de Panamá, a los 16 días del mes de agosto de dos mil veintitrés (2023).

Atentamente


Miguel A. Galdames A.
No. de cédula: 8-747-981
Representante Legal
Empresas Melo, S.A.



LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR, Notario Público, Décimo Tercero del Circuito de Panamá, con cédula N° 2-105-1790

CERTIFICO

Que se ha cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la que aparece en la copia de la cédula o pasaporte del(los) firmante(s) y a mi parecer son similares por consiguiente dicha(s) firma(s) es(es) auténtica(s).

Panamá, 17 AGO. 2023

TESTIGO

TESTIGO


LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR
Notario Público Décimo Tercero

Empresas Melo, S.A. (025)
 Vía Domingo Díaz
 Tel.: (507) 290-8300
 Fax: (507) 290-8384
 www.copamaq.com.pa

CERTIFICACIÓN DE SUCURSALES A NIVEL NACIONAL

Panamá, República de Panamá, dieciséis (16) de agosto de 2023

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
 E. S. D.

Señor Francisco Israel Rodríguez:

Yo, Miguel A. Galdames A., mayor de edad, portador del documento de identidad No. 8-747-981, en mi calidad de Representante Legal, suficientemente facultado para hacerlo por el presente documento certifico que **EMPRESAS MELO, S.A.**, con Personería Jurídica: Ficha: **17153**, Rollo: **781**, Tomo: **650**, Imagen: **228**, cuenta con más de 5 Sucursales a Nivel Nacional, para equipo pesado, en la República de Panamá.

SUCURSALES A NIVEL NACIONAL	Dirección Exacta	Horario
Empresas Melo, S.A. (Copama)	Panamá, Brisas del Golf	Lun-Vie 7:00-5:00 pm Sab 7:00-12:00pm
Empresas Melo, S.A. (Copama)	Los Santos, El Egido	Lun-Vie 7:00-5:00 pm Sab 7:00-12:00pm
Empresas Melo, S.A. (Copama)	Copama, Herrera	Lun-Vie 7:00-5:00 pm Sab 7:00-12:00pm
Empresas Melo, S.A. (Copama)	Santiago, Veraguas	Lun-Vie 7:00-5:00 pm Sab 7:00-12:00pm
Empresas Melo, S.A. (Copama)	David, Chiriquí	Lun-Vie 7:00-5:00 pm Sab 7:00-12:00pm
Empresas Melo, S.A. (Copama)	Coclé, Penonomé	Lun-Vie 7:00-5:00 pm Sab 7:00-12:00pm
Empresas Melo, S.A. (Copama)	Panamá Oeste, Chorrera	Lun-Vie 7:00-5:00 pm Sab 7:00-12:00pm
Empresas Melo, S.A. (Copama)	Tortí, Chepo	Lun-Vie 7:00-5:00 pm Sab 7:00-12:00pm
Empresas Melo, S.A. (Copama)	Darién, Metetí	Lun-Vie 7:00-5:00 pm Sab 7:00-12:00pm

Atentamente,

Miguel A. Galdames A.
 No. de cédula 8-747-981
 Representante Legal
 Empresas Melo, S.A.

Empresas Melo, S.A. (025)
 Vía Domingo Díaz
 Tel.: (507) 290-8300
 Fax: (507) 290-8384
 www.copamaq.com.pa

CERTIFICACIÓN DE MECÁNICOS IDÓNEOS PARA SERVICIOS TÉCNICOS

Panamá, República de Panamá, dieciséis (16) de agosto de 2023

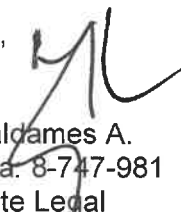
Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
 E. S. D.

Señor Francisco Israel Rodríguez:

Yo, Miguel A. Galdames A., mayor de edad, portador del documento de identidad **No. 8-747-981**, en mi calidad de Representante Legal, suficientemente facultado para hacerlo por el presente documento certifico que **EMPRESAS MELO, S.A.**, con Personería Jurídica: Ficha: **17153**, Rollo: **781**, Tomo: **650**, Imagen: **228**, cuenta con personal idóneo para dar mantenimiento, suministrar piezas de repuesto y atender los servicios o reparaciones que requiera el equipo en las siguientes provincias de la República de Panamá.

PROVINCIA	NOMBRE DEL MECÁNICO LÍDER	AÑOS DE EXPERIENCIA
PANAMÁ Y COLÓN	KADABUK CHILLAMBO, CÉDULA 8-460-927	15
LOS SANTOS	EDWIN MENDOZA, CÉDULA 6-713-1134	6
SANTIAGO	EDWIN MENDOZA, CÉDULA 6-713-1134	6
CHIRIQUÍ	RAFAEL PEÑA, CÉDULA 4-176-748	20
HERRERA	ADÁN RODRÍGUEZ, CÉDULA 7-705-981	6
PANAMA OESTE	KADABUK CHILLAMBO, CÉDULA 8-460-927	15
DARIÉN	EFRAÍN DE LEÓN, CÉDULA 8-474-482	9
PENONOMÉ	JOSÉ CEDEÑO, CÉDULA 6-75-349	8

Atentamente,


 Miguel A. Galdames A.
 No. de cédula: 8-747-981
 Representante Legal
 Empresas Melo, S.A.

Empresas Melo, S.A. (025)
 Via Domingo Díaz
 Tel.: (507) 290-8300
 Fax: (507) 290-8384
 www.copamaq.com.pa

CERTIFICACIÓN DE TALLERES PROPIOS A NIVEL NACIONAL

Panamá, República de Panamá, dieciséis (16) de agosto de 2023

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
 E. S. D.

Señor Francisco Israel Rodríguez:

Yo, Miguel A. Galdames A., mayor de edad, portador del documento de identidad No. 8-747-981, en mi calidad de Representante Legal, suficientemente facultado para hacerlo por el presente documento certifico que **EMPRESAS MELO, S.A.**, con Personería Jurídica: Ficha: **17153**, Rollo: **781**, Tomo: **650**, Imagen: **228**, cuenta con talleres especializado y de mecánica para garantizar el servicio de reemplazo y/o reparación, mecánica preventiva y correctiva, del equipo contratado en cualquiera parte del territorio nacional, específicamente en Panamá, Provincias Centrales (Los Santos, Herrera, Chiriquí).

TALLERES DE SERVICIO TÉCNICO

Empresa Responsable del Servicio Técnico	Dirección Exacta	Persona de Contacto	Teléfono	Horario
Empresas Melo, S.A. (Copama)	Panamá, Copama Brisas del Golf	Espino, Luis	290-8300	Lun-Vie 7:00-5:00 pm Sab 7:00-12:00pm
Empresas Melo, S.A. (Copama)	Los Santos, Copama El Egido	Vernaza, Julio	966-7868	Lun-Vie 7:00-5:00 pm Sab 7:00-12:00pm
Empresas Melo, S.A. (Copama)	Copama, David Coquito	Him, Julio	775-2842	Lun-Vie 7:00-5:00 pm Sab 7:00-12:00pm
Empresas Melo, S.A. (Copama)	Copama, Herrera	Vernaza, Julio	966-7868	Lun-Vie 7:00-5:00 pm Sab 7:00-12:00pm
Empresas Melo, S.A. (Copama)	Copama Colón	Valdés, David	290-8300	Lun-Vie 7:00-5:00 pm Sab 7:00-12:00pm
Empresas Melo, S.A. (Copama)	Panamá Oeste, Chorrera	Alvarado, Octavio	290-8300	Lun-Vie 7:00-5:00 pm Sab 7:00-12:00pm
Empresas Melo, S.A. (Copama)	Copama, Metetí Darién	De León, Efraín	830-7617	Lun-Vie 7:00-5:00 pm Sab 7:00-12:00pm

Yo, LIC. LICDA NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR, Notario Público Décimo Tercero del Circuito de Panamá, con cédula N° 2-106-1790

Atentamente,

Miguel A. Galdames A.
 No. de cédula: 8-747-981
 Representante Legal
 Empresas Melo, S.A.



CERTIFICO
 Que se ha cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la que aparece en la copia de la cédula o pasaporte del(la) present(e) y a mi parecer son similares por consiguiente la(s) firma(s) es(es) auténtica(s).

17 AGO. 2023
 Panamá
 TESTIGO
 TESTIGO
LICDA NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR
 Notario Público Décimo Tercero

Empresas Melo, S.A. (025)
Via Domingo Díaz
Tel.: (507) 290-8300
Fax: (507) 290-8384
www.copamaq.com.pa

CERTIFICACIÓN DE TALLERES MÓVILES A NIVEL NACIONAL

Panamá, República de Panamá, dieciséis (16) de agosto de 2023


Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.

Señor Francisco Israel Rodríguez:

Yo, Miguel A. Galdames A., mayor de edad, portador del documento de identidad No. 8-747-981, en mi calidad de Representante Legal, suficientemente facultado para hacerlo por el presente documento certifico que **EMPRESAS MELO, S.A.**, con Personería Jurídica: Ficha: **17153**, Rollo: **781**, Tomo: **650**, Imagen: **228**, cuenta con talleres móviles para garantizar el servicio de reemplazo y/o reparación, mecánica preventiva y correctiva, del equipo contratado en cualquiera parte del territorio nacional, específicamente en Panamá, Darién, Panamá Oeste y Provincias Centrales (Coclé, Herrera, Los Santos, Veraguas, Chiriquí).

No	Placa	Unidad #	Área
1	618877	630	Panamá
2	615841	22	Panamá
3	825954	326	Panamá
4	AH2617	715	Panamá
5	AH3811	710	Colón
6	427428	119	Colón
7	AH0531	700	Colón
8	A15339	807	Darién
9	486076	418	Chorrera
10	825327	210	Chorrera
11	4B7655	703	Coclé
12	470488	256	Chiriquí
13	887792	330	Chiriquí
14	711465	541	Chiriquí
15	618879	628	Chiriquí
16	618878	629	Chiriquí
17	378552	1	Los Santos
18	409337	512	Los Santos
19	568133	687	Veraguas
20	828308	656	Herrera
21	568203	691	Herrera

Atentamente,


Miguel A. Galdames A.
No. de cédula: 8-747-981
Representante Legal
Empresas Melo, S.A.









Empresas Melo, S.A. (025)
Via Domingo Díaz
Tel.: (507) 290-8300
Fax: (507) 290-8384
www.copamaq.com.pa

CERTIFICACIÓN DE SISTEMA DE MONITOREO SATELITAL

Panamá, República de Panamá, dieciséis (16) de agosto de 2023

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.

Señor Francisco Israel Rodríguez:

Por este medio **EMPRESAS MELO, S.A.**, con Personería Jurídica: Ficha: **17153**, Rollo: **781**, Imagen: **228**, en referencia al Acto Público para el Proyecto N°**61549**, denominado "**SUMINISTRO DE UN TRACTOR ORUGA PARA LA JUNTA COMUNAL DE SAN JUAN**" corregimiento de San Juan, distrito de San Francisco, provincia de Veraguas, certifica que:

- a. Cuenta con Sistema de Monitoreo satelital el cual proporciona avisos e información del equipo incluyendo localización, utilización, rendimiento (horas), consumo, códigos de falla, desplazamiento y datos de mantenimiento para administrar el uso y ubicación del mismo. Suministrado por 5 años.

Atentamente,



Miguel A. Galdames A.
No. de cédula 8-747-981
Representante Legal
Empresas Melo, S.A.

Empresas Melo, S.A. (025)
Vía Domingo Díaz
Tel.: (507) 290-8300
Fax: (507) 290-8384
www.copamaq.com.pa

CERTIFICACIÓN DE GARANTÍA DEL EQUIPO

Panamá, República de Panamá, dieciséis (16) de agosto de 2023

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E.S.D.

Señor Francisco Israel Rodríguez:

Por este medio certificamos que **EMPRESAS MELO, S.A.**; con Personería Jurídica: Ficha: **17153**, Rollo: **781**, Tomo: **650**, Imagen: **228**. En relación a la convocatoria del Acto Público para el Proyecto N° **61549** correspondiente al **"SUMINISTRO DE UN TRACTOR ORUGA PARA LA JUNTA COMUNAL DE SAN JUAN"** corregimiento de San Juan, distrito de Santa Francisco, provincia de Veraguas; me permito manifestar lo siguiente:

1. Que nos comprometemos a garantizar por escrito a la entidad contratante, en este caso de bienes, nos obligamos a responder por los vicios hasta por término de dos (2) años ó 1000 horas máquina, lo que ocurra primero, en piezas y mano de obra por mantenimiento del suministro, a partir de la entrega formal del equipo por defecto de fábrica, una vez **EL ESTADO**, representado por el Ministerio de la Presidencia/ Dirección de Asistencia Social, expida el Acta de Recepción.

Atentamente,

Miguel A. Galdames A.
No. de cédula: 8-747-981
Representante Legal
Empresas Melo, S.A.

Yo, **LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR**, Notario Público Décimo Tercero del Circuito de Panamá, con cédula N° 2-106-1790

CERTIFICO

Que se ha cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la que aparece en la copia de la cédula o pasaporte (del/la) firmante(s) y a mi parecer son similares por consiguiente la(s) firma(s) es/son auténtica(s).

Panamá, 7 AGO. 2023



TESTIGO

TESTIGO

LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR
Notario Público Décimo Tercero

Empresas Melo, S.A. (025)
Vía Domingo Díaz
Tel.: (507) 290-8300
Fax: (507) 290-8384
www.copamaq.com.pa

CERTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN

Panamá, República de Panamá, dieciséis (16) de agosto de 2023


Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.

Señor Francisco Israel Rodríguez:

Por este medio **EMPRESAS MELO, S.A.**, con Personería Jurídica: Ficha: **17153**, Rollo: **781**, Imagen: **228**, en referencia al Acto Público para el Proyecto N°**61549**, "**SUMINISTRO DE UN TRACTOR ORUGA PARA LA JUNTA COMUNAL DE SAN JUAN**" corregimiento de San Juan, distrito de San Francisco, provincia de Veraguas, certifica que:

- a. Se compromete a otorgar certificación de capacitación al personal designado para operar el equipo (3 personas), por tres (3) días (1 día teórico y 2 días prácticos).

Atentamente,


Miguel A. Galdames A.
No. de cédula 8-747-981
Representante Legal
Empresas Melo, S.A.

yo, **LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR**, Notario Público Décimo Tercero del Circuito de Panamá, con cédula N° 2-106-1780

CERTIFICO

Que se ha coteado la(s) firma(s) anterior(es) con la que aparece en la copia de la cédula o pasaporte del(los) firmante(s) y a mi parecer son similares por consiguiente dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s).

Panamá, **17** de Agosto de **2023**



TESTIGO

TESTIGO


LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR
Notario Público Décimo Tercero

Empresas Melo, S.A. (025)
Vía Domingo Díaz
Tel.: (507) 290-8300
Fax: (507) 290-8384
www.copamaq.com.pa

Panamá, República de Panamá, dieciséis (16) de agosto de 2023

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S.D.

Señor Francisco Israel Rodríguez:

Yo, **MIGUEL A. GALDAMES A.**, varón, nacionalidad panameña, mayor de edad, con cedula de identidad personal No. **8-747-981**, en mi carácter de **Representante Legal y Gerente General**, suficientemente facultado para hacerlo, por el presente documento certifico que **EMPRESAS MELO, S.A.** Registro Único de Contribuyente: **650-529-126088**, Dígito Verificador: **77**, Código de Proveedor: **104809**, cuenta con talleres y mecánicos certificados a Nivel Nacional.

Para la **Capacitación y Entrenamiento** correspondiente al Acto Público para el Proyecto N°**61549** para "SUMINISTRO DE UN TRACTOR ORUGA PARA LA JUNTA COMUNAL DE SAN JUAN" corregimiento de San Juan, distrito de San Francisco, provincia de Veraguas.

Hemos designado a **Rubén Crompton** nuestro **Gerente de Desarrollo Técnico** autorizado por John Deere a Nivel Nacional para que imparta la capacitación.

Atentamente



Miguel A. Galdames A.
No. de cédula 8-747-981
Representante Legal
Empresas Melo, S.A.

Ver Anexos

✓ HOJA DE VIDA

Panamá
Las Cumbres,
Ciudad San
Lorenzo
Casa C24
Tel.:268-5563



Ruben Crompton De Gracia

Objetivo

Aumentar mi desarrollo profesional y lograr las metas de su empresa.

Datos Personales

Cédula: 8-391-184
Fecha de Nac.: 22 de septiembre de 1971
Nacionalidad: Panameña.
Edad: 50 años.
Estado civil: Casado
Licencia: Tipo comercial.
Teléfonos: 268-5563 / Cell 6470-5407
Dejar mensajes 6220-1476 (Esposa)
Idiomas: español / Ingles Intermedio Avanzado

Experiencia

2013 COPAMA Actualmente

Gerente de Entrenamiento y Desarrollo Técnico, Especialista en Aplicación de Productos Deere C&F e Instructor Certificado de Fabrica John Deere para Latinoamérica.

Preparación coordinación y ejecución del plan de entrenamiento anual para los técnicos, vendedores y clientes a nivel nacional.

Brindar entrenamiento y Entregas Técnicas sobre los nuevos modelos de Equipos a los operadores y clientes.

Coordinar-preparar actividades de entrenamiento con instructores de fábrica, clientes y operadores.

Certificar técnicos del departamento de servicio a nivel nacional o regional bajo el programa de John Deere University.

Capacitar vendedores de la línea de Construcción a nivel nacional o regional bajo el programa de John Deere University.

Capacitar a Operadores y Clientes a nivel nacional.

Asistencia técnica a los departamentos de Ventas y Servicio (Industrial, Agrícola y Construcción) en armado de equipos, procedimientos de diagnóstico de casos difíciles en fallas y reparación.

2007–2013 COPAMA

Gerente de Servicios

Gerenciar actividades del departamento de servicio como:

Elaboración de presupuesto Operacional y Presupuesto de nuevas inversiones.

Administración de los programas de mejoras en los equipos.

Encargado de supervisar y administrar rutinas de mantenimiento preventivo y correctivos de equipo pesado y liviano.

Coordinar soporte técnico al personal involucrado en actividades de Diagnósticos, Mantenimiento Preventivo, correctivo y durante el armado de Máquinas.

Administrar cotizaciones y evaluar reportes de daños para clientes.

Encargado de Administrar y Generar reportes y consultas sobre informes de garantía de los equipos a las Fabricas.

Encargado de la compra de herramientas especiales.

2006-2007 COPAMA

Jefe de Taller

Encargado de Supervisar y Asesorar a los técnicos en las rutinas de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de las líneas de Construcción y Agrícola.

Generar reportes y consultas sobre reparaciones de garantía.

Enviar reportes y consultas DTAC a fábrica sobre falla, procedimientos de reparaciones e inspecciones de rutinas en los equipos que se reparan dentro o fuera de garantía.

Pre-Entrega de los nuevos modelos de Equipos.

2004–2006 Manzanillo Internacional Terminal Panamá

Supervisor De Mantenimiento

Encargado de supervisar y administrar rutinas de mantenimiento preventivo y correctivos de equipo pesado y liviano.

Brindar soporte técnico al personal involucrado en actividades de mantenimiento preventivo y correctivo.

Programar y administrar actividades de mantenimiento preventivo y correctivo con contratistas en equipo liviano

1999–2004 *Panamá Ports Company*

Supervisor

Encargado de turnos diurno, supervisando y administrando rutinas de mantenimiento preventivo y correctivos de equipo pesado y liviano que labora en el puerto incluyendo grúas porticas, siendo responsable de coordinar y administrar cuadrillas de mecánicos y electromecánicos involucrados en las diferentes operaciones de mantenimiento.

Encargado de turnos vespertinos y nocturnos, siendo responsable de administrar y distribuir todas las actividades de mantenimiento que están involucradas durante las operaciones portuarias.

Mecánico Especialista

Líder de grupo en el mantenimiento preventivo Y correctivo de Equipo Portuario, utilizado para las operaciones y manejo de carga contenerizada (Grúas Pórticos, Grúas de Patio tipo RTG, Montacargas tipo: Reach Stacker, Empty Handler, Tractor lift: Mágnum, Terberg, Kalmar.)

Electromecánico de plantas generadoras y todo el equipo descrito anteriormente.

1998–1999 *Manzanillo Internacional Terminal*

Electromecánico y Mecánico

Mantenimiento preventivo y correctivo de equipo utilizado para el manejo de carga contenerizada (Top Loader, Empty Handler, Fort Lift, Tractor Terminal Ottawa).

Mantenimiento preventivo y correctivo de plantas generadoras de Corriente.

Electromecánico del equipo descrito anteriormente.

1991–1998 *Servicios y Reparaciones Crompton*

Electromecánico y Mecánico

Mantenimiento preventivo y correctivo para equipos de minería y movimientos de tierra.

Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Sistemas de

Control Electroneumáticos.

Mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas de Control Electrohidráulicos

Experiencia Técnica

Armado y Ensamblado de Maquinas:

Ensamblado de Montacargas y TopLoaders Hyster de 15 a 40 Ton.

Excavadoras de EX1900-5 (190 Ton) y EX1200-5 (120 Ton)
HITACHI,

Ensamblado de ReachStakers (HYSTER), (KALMAR), Top Loader (TAYLOR)

Buldozer 950J y 1050J JOHN DEERE (LIEBHERR).

Mantenimiento preventivo y correctivo de:

-Sistemas: Hidráulicos, Sistemas Hidrostáticos, Neumáticos, Electrohidráulicos, Electroneumáticos, Eléctricos AC/DC, Tecnología Híbrida.

-Motores de Combustión Interna:

CUMMINS, CATERPILLAR, PERKINS, DETROIT, JHON DERE, KOMATSU, **(Incluyendo Nuevas versiones Electrónicas y Sistemas Común Rail).**

Reparación y Mantenimiento de Transmisiones:

ZF, Allison, Komatsu, Clark, Carterpillar, FunkDeere, **(Incluyendo Nuevas versiones Electrónicas y Semi Electrónicas.)**

Experiencia Administrativa

Gerente de Entrenamiento y Desarrollo Técnico

Especialista en Aplicación de Productos (PAS)

Instructor Certificado del Distribuidor para Latam (CDI).

Gerente de Servicios.

Jefe de Talle.

Supervisor de Mantenimiento.

Encargado de turno.

Capataz de Cuadrilla.

Líder de grupo o cuadrillas.

Educación

John Deere

Título De “PAS Product Specialist Application” Especialista de Aplicación de Producto Modulo II para “Latin American” 2022

John Deere

Título De “PAS Product Specialist Application” Especialista de Aplicación de Producto Modulo I para “Latin American” 2022

John Deere

Título De “IHI In House Instructor” Instructor Interno del Distribuidor para “Latin American” 2016.

Universidad Latina De Panamá

Título De “Maestría en Administración, Mercado y Negocios” con énfasis en “Dirección Empresarial” 2007.

Universidad Latina De Panamá

“Título De Postgrado En Alta Gerencia” Nov. 2006.

Junta técnica de Ingeniería y Arquitectura:

Certificado de Idoneidad en:

Técnico en Ingeniería con Especialización en Mecánica Industrial.

Universidad Tecnológica De Panamá, Facultad De Ingeniería Mecánica;

Trabajo De Graduación, 2 Materias De Maestrías:

A. Administración De Programas De Mantenimiento.

B. Métodos De Investigación Aplicada.

Universidad Tecnológica De Panamá, Facultad De Ingeniería Mecánica:

“Título De Licenciatura En Tecnología De Mecánica Industrial” 1998.

Universidad Tecnológica De Panamá, Facultad De Ingeniería Mecánica:

“Título De Técnico En Ingeniería Mecánica Con Especialidad

En Mecánica Industrial” 1996.

Artes Y Oficio Melchor Lasso De La Vega:

“Titulo De Bachiller Industrial Con Especialización En Mecánica Industrial” 1989.

Instituto Técnico Don Bosco

“Certificado De Primer Ciclo” 1986.

Escuela John F. Kennedy

“Certificado De VI Grado” 1983.

**Seminarios,
Cursos y
Conferencias**

2022- Curso DLC Cosechadoras de Granos – Plataformas Maiceras Serie 600C Introducción Técnica.

John Deere University

2022- Curso DLC Tractores – Serie 5E 4 Cilindros Introducción Técnica.

John Deere University

2022- Curso Classroom Especialista de Aplicación de Producto Módulos I y II.

John Deere C&F Indaiatuba Brasil

2022- Curso VILT Instructor Certificado – Service Advisor Metodos y Técnicas.

John Deere University

2021- Curso VILT Instructor Certificado - Desarrollo de herramientas para capacitación virtual.

John Deere University

2021- Curso VILT Exposición del ciclo de vida soluciones América Latina Agrícola AG.

John Deere University

2021- Curso VILT Exposición del ciclo de vida
soluciones América Latina Construcción C&F.

John Deere University

2021- Curso DLC Tractores – Serie 6403 y 6603
Merit Introducción Técnica.

John Deere University

2021- Curso DLC Heno – Segadora 630,
Rotoenfardadora 568 y Forraje 3955 Fundamentos
Técnicos.

John Deere University

2021- Curso VILT Fundamentos Agronómicos Caña.

John Deere University

2021- Curso VILT Métodos y Técnicas de
Diagnóstico de Motor.

John Deere University

2020- Curso DLC Tractores – Uso Eficiente del
Tractor.

John Deere University

2020- Curso DLC Motoniveladoras Serie G Nuevas
Características y Actualizaciones.

John Deere University

2020- Curso DLC Implementos – Arados de Discos y
Vertedera Introducción a Ventas.

John Deere University

2020- Curso DLC Habilidades de Ventas – Cómo Realizar Demostraciones para Clientes.

John Deere University

2020- Curso DLC Implementos – Rastra de Discos Introducción a Ventas.

John Deere University

2020- Curso DLC Implementos – Cargadores Frontales Introducción a Ventas.

John Deere University

2020- Curso DLC Dozers Serie JII Nuevas Características y Actualizaciones.

John Deere University

2020- Curso DLC Cosechadoras de Granos Serie S700 Sistemas Técnicos.

John Deere University

2020- Curso DLC Cosechadoras de Granos Serie S700 Operación y Ajustes.

John Deere University

2020- Curso DLC Cosechadoras de Granos Serie S700 Soluciones en Ventas.

John Deere University

2020- Curso DLC Sembradoras Serie 1015 Operación y Ajustes.

John Deere University

2020- Curso DLC Tractores Serie 5E 3 Cyl Introducción a Técnica.

John Deere University

2020- Curso DLC Tractores Serie 5076EN y 5090EN
Introducción a Técnicas.

John Deere University

2020- Curso DLC Tractores Serie 5E 3 Cyl
Introducción a Ventas.

John Deere University

2020- Curso DLC Heno – Segadora Rotativas y de
Bastidor Flexible Introducción a Ventas.

John Deere University

2020- Curso DLC Cosechadora de Caña – Monitor de
Cosecha de Caña Introducción Técnica y Ventas.

John Deere University

2020- Curso DLC Heno y Forraje – Serie 8
Empacadoras Rectangulares Introducción a Ventas.

John Deere University

2020- Curso DLC Cosechadoras de Granos
Fundamentos.

John Deere University

2020- Curso DLC Sembradoras Monosem
Introducción a Ventas.

John Deere University

2020- Curso DLC Tractores Serie 6E Introducción a
Ventas.

John Deere University

2020- Curso DLC Aplicación – Pulverizadoras
GreenSystem TM Serie 1000 Introducción a Ventas.

John Deere University

2020- Curso DLC Implementos – Roturadores
Introducción a Ventas.

John Deere University

2020- Curso DLC AP (Agricultura de Precisión)
Fundamentos de Ventas y Optimización.

John Deere University

2020- Certificación para Instructores de Latín-
América en Diagnostico de Motores sin
Postratamiento John Deere.

Compañía Guatemalteca de Maquinarias,
GUATEMALA

2020- Curso DLC Tractores Serie J Introducción
Técnica MY19+.

John Deere University

2019- Curso DLC Cosechadora de Caña – Monitor de
Cosecha de Caña Introducción Técnica.

John Deere University

2019- Certificación para Instructores de Latín-
América en Cargadoras Frontales WL56 John
Deere.

Comercial de Potencia y Maquinarias, COSTA
RICA.

2019- Certificación para Instructores de Latín-
América en Train The Trainers.

Tennant Aguascalientes, MEXICO.

2019- Certificación para Instructores de Latín-
América en Motoniveladoras Serie G.

Compañía Panameña de Maquinarias, PANAMA.

2019- Certificación para Instructores de Latín-América en Fundamentos de Operación en Excavadoras, Miniexcavadoras, Cargadores Frontales, Retroexcavadoras.

Gonzales Traiding, San Juan, PUERTO RICO.

2019- Certificación en Nivel III de Motores John Deere.

John Deere C&F Indiatuba, BRASIL.

2018- Certificación en Rendimiento y Aplicaciones de Maquinas.

Dimanor Chihuahua, MEXICO.

2018- Curso sobre nuevos motores IGSA, WEICHAI. Ciudad de Toluca, MEXICO.

2018- Workshop de Entrenamiento para Distribuidores de Maquinaria Agrícolas Centroamérica.

Ciudad de México, MEXICO.

2018- Instructor Certificado Desarrollo de Habilidades de Instrucción Parte II (CDI Distribuidores John Deere Agrícolas Latín-América).

Ciudad de México, MEXICO.

2018- Instructor Certificado Desarrollo de Habilidades de Instrucción Parte I (CDI Distribuidores John Deere Agrícolas Latín-América).

Ciudad de México, MEXICO.

2018- Certificación para Instructores de Latín-América en Fundamentos de Operación en Motoniveladoras Minicargadores Serie G y Bulldozer Serie J.

Dimanor Chihuahua MEXICO.

2017- Certificación Distribuidores Latín-América en Motores Marinos, Raiting de Motores y Curvas de Rendimiento.

Nortrax MIAMI, USA.

2017- Certificación para Instructores de Latín-América en Minicargadores Series G y Diagnostico de Service Advisor.

Training Center John Deere Davenport IWOA USA.

2017- Programa de Desarrollo y Perfeccionamiento Ejecutivo Academia de Liderazgo.

ADEN International Business School.

2017- Curso: Servicio al Cliente.

Compañía Panameña de Maquinaria (Copama)

2017- Curso: Inteligencia Emocional.

Compañía Panameña de Maquinaria (Copama)

2016- Curso: Que es Trabajo en Equipo.

Compañía Panameña de Maquinaria (Copama)

2016- Certificación como IHI (Instructor Interno del Distribuidor John Deere para latín-América).

Training Center John Deere Davenport IWOA USA.

- 2016- Certificación para Instructores de Latín América en Cargadores Frontales Serie K.
Training Center John Deere Davenport IWOA USA.
- 2016- Certificación para Instructores de Latín América en Minicargadores Deslizantes Serie E.
Training Center John Deere Davenport IWOA USA.
- 2016- Certificación para Instructores de Latín América en Bulldozer Serie J.
Compañía Panameña de Maquinaria (Copama)
- 2016- Certificación para Instructores de Latín América en Excavadoras Serie G.
COGUMA Guatemala.
- 2016- Certificación para Instructores de Latín América en Diagnostico Eléctrico.
Training Center John Deere Davenport IWOA USA.
- 2015- Certificación para Instructores de Latín América en Retro-excavadora John Deere Serie K y Serie L
Salfa-Chile
- 2015- Entrenamiento Pulverizadora Modelo 4730 John Deere.
Compañía Panameña de Maquinaria (Copama)
- 2015- Entrenamiento en Medidores Digitales PARKER.
Compañía Panameña de Maquinaria (Copama)

2015- Entrenamiento Montacargas Hidráulicas 15 ton. Hyster.

Compañía Panameña de Maquinaria (Copama)

2015- Entrenamiento Montacargas Eléctricas Hyster.

Compañía Panameña de Maquinaria (Copama)

2015- Entrenamiento Sobre Conocimientos en Equipos de Golf.

Industrias John Deere (México)

2014- Entrenamiento para Instructores de Latín América en Transmisiones Funk y ZF, Ejes Diferenciales Team Mate y Cajas de Engranajes Funk.

Training Center John Deere Davenport IWOA USA.

2014- Entrenamiento En Cosechadora de Arroz S550 marca John Deere, Diagnostico Técnico y Fundamentos de Servicio.

Compañía Panameña de Maquinaria (Copama).

2014- Entrenamiento En Cosechadora de Caña 3520 marca John Deere, Cambios y Evoluciones.

Distribuidor John Deere Matra Costa Rica.

2014- Entrenamiento Train The Trainer (Entrenador de Entrenadores) para Facilitadores.

Compañía Panameña de Maquinaria (Copama).

2014- Entrenamiento En Cosechadora de Arroz STS Serie 7 John Deere, Diagnostico Electrohidráulico y en la Transmisión.

Compañía Panameña de Maquinaria (Copama).

2014- Certificación Técnica en Camiones Articulados
ADT Serie E John Deere.

Compañía Panameña de Maquinaria (Copama).

2014- Entrenamiento Máquinas Barredoras
Industriales marca Tennant.

Compañía Panameña de Maquinaria (Copama)

2013- Certificación Técnica Retroexcavadora Serie K
John Deere.

Compañía Panameña de Maquinaria (Copama).

2013- Certificación Técnica Capstone Cargadores
Frontales 4X4 Serie K John Deere.

Compañía Panameña de Maquinaria (Copama).

2013- Entrenamiento Capstone en Tractores Agrícola
serie 7 J marca John Deere.

Compañía Panameña de Maquinaria (Copama)

2013- Certificación Técnica Capstone en Diagnóstico
Electrohidráulico y Motores Tier III John Deere.

Compañía Panameña de Maquinaria (Copama)

2013- Entrenamiento Barredoras Comerciales marca
Tennant.

Compañía Panameña de Maquinaria (Copama)

2013- Mantenimiento Analítico Nivel Avanzado.
John Deere Construcción Tegucigalpa/ Hoduras

2012- Certificación Técnica Capstone en
Motoniveladoras Seri G John Deere.

Compañía Panameña de Maquinaria (Copama)

2012- Entrenamiento Soporte al Producto y Rentabilidad John Deere.

Compañía Panameña de Maquinaria (Copama)

2012- Conferencia Latinoamericana de Aceites.

John Deere Construcción Bogotá/ Colombia

2011- Certificación Técnica Capstone en Camiones Articulados ADT Serie DII John Deere.

Compañía Panameña de Maquinaria (Copama).

2011- Conferencia en Soporte al Producto, Servicios y Repuestos.

John Deere Cosntruction IOWA.

2011- Entrenamiento en reparación de motores John Deere serie 6090 y Transmisiones Funk.

Comercial de Potencia y Maquinaria (Copama).

2010- Certificado de Culminación de Niveles 3 y 4

Centro Especializado de lenguas UTP.

2010- Certificación Técnica de Culminación Buldozer Serie 950J y 1050J John Deere (LIEBHERR)

Compañía Panameña de Maquina (Copama).

2010- Certificado de Culminación de Niveles 2

Centro Especializado de lenguas UTP.

2010- Seminario a distancia Mejores practicas de los Asesores de Soporte al cliente (ASC) John Deere.

Compañía Panameña de Maquinaria (Copama).

2010- Seminario a distancia Motores y Emisiones del Mercado Latino Americano John Deere.
Compañía Panameña de Maquinaria (Copama).

2010- Certificado de Culminación Seminario Nuevos Tractores Agrícola Serie 6D.
John Deere México.

2010- Certificación Técnica Nuevos Cargadores Deslizantes Serie 300 John Deere
Compañía Panameña de Maquina (Copama).

2009- Certificado de Culminación Seminario Cosechadora de Caña de Azúcar 3520.
John Deere Thibodaux USA.

2009- Certificado de Culminación Seminario Dimensions of Professional Selling.
Compañía Panameña de Maquinaria (Copama).

2008- Certificación Técnica Capstone Motoniveladora Serie D John Deere.
Comercial de Potencia y Maquinaria (MPC).

2008- Certificación Técnica Capstone Cargadores Frontales Serie J John Deere.
Compañía Guatemalteca de Maquinaria (Coguma).

2008- Certificación Técnica Capstone Retroexcavadora Serie J John Deere.
Comercial de Potencia y Maquinaria (MPC).

2008- Certificado de Culminación Servicios Fundamentales Nivel I John Deere.
Compañía Panameña de Maquinaria (Copama).

2008- Certificación Técnica Capstone Excavadora
Serie D John Deere.

Compañía Panameña de Maquinaria (Copama).

2007- Certificado de Culminación Seminario
Compresores Industriales Nivel II.

Sullair Corporation USA.

2007- Certificado de Culminación Seminario
Compresores Industriales Nivel I.

Sullair Corporation USA.

2006- Certificado de Culminación Seminario Nuevos
Tractores Agrícola Serie 30.

John Deere México.

2006- Certificado de Culminación Seminario Nuevos
Buldozer Serie 750J y 850J John Deere

Compañía Panameña de Maquina (Copama).

2006- Certificado de Culminación de Curso

Knowledge Of. English, Panamá

2006- Certificado de Culminación de Intermedio

Knowledge Of. English, Panamá

2005- Certificado de Culminación de Nivel Básico

Knowledge Of. English, Panamá.

2005- Certificado de Análisis de Falla en Motores
Diesel

Panamá Diesel Power Inc.

2004- Equipos de Alto Rendimiento,

Panamá Port Company S.A.

2004- Protección Respiratoria, Auditiva Y De Las
Manos,
Panamá Port Company S.A.

2004- Capacitación Básica De Grúa Pórtica Para
Personal De Mantenimiento-Ingeniería,
Panamá Ports Company S.A

2004- Noell, Entrenamiento Mecánico Grúas De
Patio Tipo Rtg,
Panamá Ports Company S.A

2004- Electrónica De Potencia.
Instituto Nacional de Formación Profesional

2004- Control Electrónico De Máquinas De Corriente
Continua.
Instituto Nacional de Formación Profesional

2004- Familiarización De Los Nuevos Motores
Cummins Modelos Qsb
Grupo Tiesa S.A.

2003- Primeros Auxilios Básicos Y Reanimación
Cardio Pulmonar Adulto.
Cruz Roja Panameña

2003- Controles Lógicos Programables Nivel 1.
Instituto Nacional de Formación Profesional

2003- Parte Mecánica De Grúas Tipo Porticas
Hyundai Heavy Industries Co. (Korea).

2003- Osciladores.
Instituto Nacional de Formación Profesional

2003- Amplificadores Operacionales.
Instituto Nacional de Formación Profesional

2003- Amplificadores De Audio.
Instituto Nacional de Formación Profesional

2003- Dispositivos De Control Electrónico Industrial.
Instituto Nacional de Formación Profesional

2003- Controles Programables Nivel I.
Instituto Nacional de Formación Profesional

2003- Fuente De Poder.
Instituto Nacional de Formación Profesional

2003- Electrónica Básica.
Instituto Nacional de Formación Profesional

2002- Controles Magnéticos.
Instituto Nacional de Formación Profesional

2002- Máquinas Eléctricas.
Instituto Nacional de Formación Profesional

2001- Manufacturer Of Special Designed Vehicles.
Terberg Benschop B.V (Holanda).

2001- Sistema Mecánico De Las Grúas Noell.
Panamá Ports Company S.A

2000- Soldadura MIG.
Panamá Ports Company S.A

2000- Funcionamiento Y Operación De Spreaders
Bromma.

Panamá Ports Company S.A

2000- Capacitación De Spreaders Telescópicos
Bromma.

Panamá Ports Company S.A

2000- Reparación, Transmisiones Allison Md/ B300.
Stewart & Stevenson de Las Américas (Costa Rica).

2000- Programa Para Profesionales De
Mantenimiento M.R.O.

Panamá Ports Company S.A

1999- Oxy Acetylene Welding/ Cutting and Shilder
Metal Arc Welding.

Panamá Ports Company S.A

1999- Safety and Metal.

Panamá Ports Company S.A

1999- Programación De Familiarización Mecánica De
Las Grúas Porticas Hyundai.

Panamá Ports Company S.A

1999- Mangueras Hidráulicas.

Panamá Ports Company S.A

1998- Operación, Mantenimiento y Overhaul En
Motores NT 855.

Manzanillo Internacional Terminal Panamá.

1997- Ciclo De Conferencias.

Universidad Tecnológica de Panamá.

1997- Conferencia De La Primera Semana De La
Ingeniería Mecánica.

Universidad Tecnológica de Panamá.

1995- Gasolina Sin Plomo Lubricación Y
Mantenimiento Preventivo.

Universidad Tecnológica de Panamá.

Reconocimiento

Reconocimiento Al Desempeño Durante El Año 2001.

Reconocimiento Al Alto Rendimiento En El Primer Semestre
Del Año 2002.

Entrenamientos

Viajes Especiales

Entrenamiento en: TRANSMISIONES ALLISON

Dictado en la República de Costa Rica año 2000 (San José)

Entrenamiento en TRACTOR TERMINAL TERBERG

Dictado en la República de Holanda, año 2001 (Benschop).

Entrenamiento en: GRUAS PORTICAS HYUNDAI

Dictado en la República de Korea, año 2003 (Ulsan).

Entrenamiento en: REACHT STACKER KALMAR

Dictado en la República de Suecia año 2004 (Lidjuck).

Evaluador de Equipos Portuario.

Febrero del 2006, Santa Marta (Colombia)

Entrenamiento en: Tractores Agrícola John Deere Serie 30

Dictado en la República de México, año 2006 (Monterrey).

Entrenamiento en: Compresores Industriales Nivel I

Dictado en la República de México, año 2007 (Guadalajara).

Entrenamiento en: Compresores Industriales Nivel II
Dictado en Estados Unidos (USA), año 2007 (Michigan City).

Entrenamiento en: Product-related system technology Electron,
Governing and fuel injection system
Dictado en Estados Unidos (USA), año 2007 (ATLANTA).

Entrenamiento en: Retroexcavadora Serie J
Dictado en la República de Costa Rica, año 2008 (San José).

Entrenamiento en: Cargadores Frontales Serie J
Dictado en la República de Guatemala, año 2008 (Guatemala).

Entrenamiento en: Motoniveladoras Serie D
Dictado en la República de Costa Rica, año 2008 (San José).

Entrenamiento en: Cosechadoras de Caña de Azúcar 3520
Dictado en Estados Unidos (LOUISIANA), año 2009.

Entrenamiento en: Tractores Agrícola John Deere Serie 6D
Dictado en la República de Honduras, año 2010 (Tegucigalpa).

Entrenamiento en: Motores JD 6090 y Transmisiones FUNK
Dictado en la República de Costa Rica, año 2011 (San José).

Seminario en: Soporte al Producto, Servicio y Repuestos.
Dictado en Estados Unidos (IOWA), año 2011.

Seminario en: Fundamentos de Servicio Cosechadoras de Caña de Azúcar 3520 y 3522
Dictado en Brasil (Riberão Preto), año 2011.

Seminario: Conferencia Latinoamericana de Aceites.
Dictado en Colombia (BOGOTÁ), año 2012.

Seminario: Mantenimiento Analítico Avanzado.
Dictado en Honduras (TEGUCIGALPA), año 2013.

Entrenamiento en: Cosechadoras de Caña de Azúcar 3520
Dictado en Costa Rica (San José), año 2014.

Entrenamiento en: Transmisiones, Diferenciales y Cajas de Engranajes Funk.

Dictado en Estados Unidos (IOWA), año 2014.

Entrenamiento en: Conocimientos en Equipos de Golf

Dictado en la República de México, año 2015 (Monterrey).

Entrenamiento para Instructores en: Retroexcavadora Serie L

Dictado en la República de Chile, año 2015 (Santiago).

Entrenamiento para Instructores en: Diagnostico Eléctrico

Dictado en el estado de Davenport IOWA, año 2016 (USA).

Entrenamiento para Instructores en: Excavadora Serie G

Dictado en la República de Guatemala, año 2016 (Guatemala).

Entrenamiento para Instructores en: Minicargadores Serie E

Dictado en el estado de Davenport IOWA, año 2016 (USA).

Entrenamiento para Instructores en: Cargadores Frontales Serie K

Dictado en el estado de Davenport IOWA, año 2016 (USA).

Entrenamiento para Instructores en: Minicargadores Serie G

Dictado en el estado de Davenport IOWA, año 2017 (USA).

Entrenamiento para Distribuidores en: Motores Marinos

Dictado en el estado Florida MIAMI, año 2017 (USA).

Entrenamiento para Instructores en: Fundamentos de Operación de Motoniveladoras, Bulldozer y Minicargadores Serie G

Dictado en el estado de Chihuahua, año 2018 (MEXICO).

Workshop Etapa I para nuevos Entrenadores de John Deere Agrícola para Latín American.

Dictado en Ciudad de México, año 2018 (MEXICO).

Workshop Etapa II para nuevos Entrenadores de John Deere Agrícola para Latín American.

Dictado en Ciudad de México, año 2018 (MEXICO).

Entrenamiento en Rendimiento y Aplicaciones de Maquinas.

Dictado en el estado de Chihuahua, año 2018 (MEXICO).

Entrenamiento en Nivel III de Motores John Deere para Instructores de Latino América.

Dictado en el estado de Indaiatuba, año 2019 (BRASIL).

Entrenamiento para Instructores en: Fundamentos de Operación de Excavadoras Serie G, Miniexcavadoras Serie G, Cargadores Frontales Serie K, Retroexcavadora Serie L.

Dictado en el estado de San Juna, año 2019 (PUERTO RICO).

Entrenamiento para Instructores en: Train The Trainers.

Dictado en el estado de Aguascalientes, año 2019 (MEXICO).

Entrenamiento para Instructores en: Cargadores Frontales WL56

Dictado en la República de San José, año 2019 (COSTA RICA).

Entrenamiento para Instructores en: Motor Diagnostico de Sistemas de Motores.

Dictado en la República de Guatemala, año 2020 (Guatemala).

Entrenamiento para Instructores en: Especialista de Aplicación de Producto (PAS).

Dictado en la República de Brasil, año 2022 (Brasil).

Empresas Melo, S.A. (025)
 Vía Domingo Díaz
 Tel.: (507) 290-8300
 Fax: (507) 290-8384
 www.copamaq.com.pa

CERTIFICACIÓN DE MANTENIMIENTO

Panamá, República de Panamá, dieciséis (16) de agosto de 2023

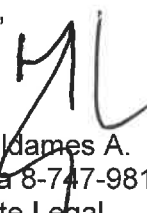
Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
 E. S. D.

Señor Francisco Israel Rodríguez:

Por este medio **EMPRESAS MELO, S.A.**, con Personería Jurídica: Ficha: **17153**, Rollo: **781**, Imagen: **228**, en referencia al Acto Público para el Proyecto N°**61549**, denominado **“SUMINISTRO DE UN TRACTOR ORUGA PARA LA JUNTA COMUNAL DE SAN JUAN”** corregimiento de San Juan, distrito de San Francisco, provincia de Veraguas, certifica que:

- a. Se compromete a dar mantenimiento preventivo por el término de dos (2) años o mil (1000) horas, lo que ocurra primero. El mantenimiento se debe realizar cada 250 horas.
- b. Se adjunta Plan de Mantenimiento.

Atentamente,


 Miguel A. Galdames A.
 No. de cédula 8-747-981
 Representante Legal
 Empresas Melo, S.A.



CERTIFICO
 que se ha cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la que
 aparece en la copia de la cédula o pasaporte del(los)
 firmante(s) y a mi parecer son similares por consiguiente
 dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s).

Panamá **17 AGO. 2023**

TESTIGO

TESTIGO


LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR
 Notario Público Décimo Tercero



PLAN DE MANTENIMIENTO PARA TRACTORES TOPADORES

Modelo 700.J

Serie 1BZ700JXXXXXX

Cliente Dueños de equipos

Table with columns: Detalle de lo que incluye el Plan de mantenimiento, PM 250 HORAS, PM 500 HORAS, PM 750 HORAS, PM 1000 HORAS, PM 1250 HORAS, PM 1500 HORAS, PM 1750 HORAS, PM 2000 HORAS. Rows include maintenance tasks like 'Inspección de correa serpiente', 'Revisión de nivel de aceite del motor', etc.

NOTAS:

- El cliente pagara cada servicio que solicite, y no por la totalidad del contrato.
Es obligatorio que el cliente realice las rutinas de Según sea necesario y cada 10 horas o diariamente señaladas en la parte superior de este plan de mantenimiento.
Esta propuesta de mantenimiento considera el reemplazo del filtro primario del sistema de admisión de aire cada 500 horas de operación del equipo.
Esta propuesta de mantenimiento considera el reemplazo del filtro secundario del sistema de admisión de aire cada 1000 horas de operación del equipo.
Estos valores han sido considerados para la actividad específica detallada en este anexo, de ser necesario realizar un trabajo adicional se realizará un presupuesto para su debida aprobación y ejecución.
Los valores presentados en este anexo son los considerados para un solo equipo.
Esta propuesta de mantenimiento incluye el reemplazo de los filtros de aire de la cabina cada 500 horas.
Los valores de este propuesta no incluyen ITBM.

De estar de acuerdo con la propuesta sírvase firmar en el siguiente renglón,

Por parte del cliente: _____

Nombre: _____

Cecula: _____

Fecha de inicio de acuerdo: _____

Empresas Melo, S.A. (025)
Vía Domingo Díaz
Tel.: (507) 290-8300
Fax: (507) 290-8384
www.copamaq.com.pa

**DECLARACIÓN JURADA SOBRE ARTÍCULO 214 DEL DECRETO EJECUTIVO N° 439
DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

Panamá, República de Panamá, dieciséis (16) de agosto de 2023

Señores
**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E.S.D.**

Referencia: Acto Público para el Proyecto N°61549 “**SUMINISTRO DE UN TRACTOR
ORUGA PARA LA JUNTA COMUNAL DE SAN JUAN**” corregimiento de San Juan,
distrito de San Francisco, provincia de Veraguas.

Respetados señores:

En cumplimiento del requisito establecido en el Pliego de Cargos manifiesto bajo la
gravedad de Juramento, que **EMPRESAS MELO,S.A.**, no se encuentra bajo ninguno de
los supuestos establecidos en el Artículo 214 del Decreto Ejecutivo N° 439 de 10 de
Septiembre de 2020, que se refiere a la Falsedad de documentos e información.

Atentamente,



Miguel A. Galdames A.
No. de cédula. 8-747-981
Representante Legal
Empresas Melo, S.A.

Empresas Melo, S.A. (025)
Vía Domingo Díaz
Tel.: (507) 290-8300
Fax: (507) 290-8384
www.copamaq.com.pa

DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO DEL ACTO PÚBLICO POR PARTE DEL PERSONAL RESPONSABLE DEL PROPONENTE

Panamá, República de Panamá, dieciséis (16) de agosto de 2023


Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S.D.

Señor Francisco Israel Rodríguez:

En relación a la convocatoria del Acto Público para el Proyecto N°61549, para el **“SUMINISTRO DE UN TRACTOR ORUGA PARA LA JUNTA COMUNAL DE SAN JUAN”** corregimiento de San Juan, distrito de San Francisco, provincia de Veraguas, yo, **MIGUEL A. GALDAMES A.**, con cédula de identidad personal N° **8-747-981**, manifiesto y declaro a la Entidad Licitante, que mantengo pleno conocimiento que **EMPRESAS MELO, S.A.**, se encuentra participando de la Licitación Pública previamente indicada.

Dada en la ciudad de Panamá, a los 16 días del mes de agosto de 2023.

Atentamente,


Miguel A. Galdames A.
No. de cédula: 8-747-981
Representante Legal
Empresas Melo, S.A.

Empresas Melo, S.A. (025)
Vía Domingo Díaz
Tel.: (507) 290-8300
Fax: (507) 290-8384
www.copamaq.com.pa

**DECLARACIÓN BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO ARTÍCULO 24 DE LA LEY 22
(TEXTO ÚNICO)**

Panamá, República de Panamá, dieciséis (16) de agosto de 2023


Señores
**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S.D.**

Señor Francisco Israel Rodríguez:

En relación a la convocatoria del Acto Público para el Proyecto N° 61549, quien suscribe **MIGUEL A. GALDAMES A.**, portador de la cédula de identidad personal N°8-747-981, en mi carácter de Representante Legal, manifiesto que mi representada, sus accionistas y asociados, no se encuentran bajo ninguno de los supuestos que establece el artículo 24 del Texto Único de la Ley 22 de 2006, que regula la Contratación Pública y dicta otra disposición.

De usted,

Atentamente,


Miguel A. Galdames A.
No. de cédula: 8-747-981
Representante Legal
Empresas Melo, S.A.

Empresas Melo, S.A. (025)
Vía Domingo Díaz
Tel.: (507) 290-8300
Fax: (507) 290-8384
www.copamaq.com.pa

CARTA DE ACEPTACIÓN DE PROYECTO

Panamá, República de Panamá, dieciséis (16) de agosto de 2023


Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S.D.

Señor Francisco Israel Rodríguez:

Quien suscribe, yo **MIGUEL A. GALDAMES A.**, portador de la cédula de identidad personal **N°8-747-981**, actuando en mi calidad de Representante Legal de la Sociedad **EMPRESAS MELO, S.A.**, inscrita en Ficha: 17153, Rollo: 781, Tomo: 650, Imagen: 228, **ACEPTO** la ejecución del Proyecto **N°61549** denominado **“SUMINISTRO DE UN TRACTOR ORUGA PARA LA JUNTA COMUNAL DE SAN JUAN”** corregimiento de San Juan, distrito de San Francisco, provincia de Veraguas, por el monto de Doscientos Dieciocho Mil Quinientos Balboas con 00/100 (**B/.218,500.00**), conforme a los planos, alcance y especificaciones técnicas establecidas en el pliego de cargos.

De usted,

Atentamente,


Miguel A. Galdames A.
No. de cédula: 8-747-981
Representante Legal
Empresas Melo, S.A.

Empresas Melo, S.A. (025)
Via Domingo Díaz
Tel.: (507) 290-8300
Fax: (507) 290-8384
www.copamaq.com.pa

DECLARACIÓN JURADA DE INVENTARIO DE REPUESTOS

Panamá, República de Panamá, dieciséis (16) de agosto de 2023


Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.

Señor Francisco Israel Rodríguez:

Yo, **MIGUEL A. GALDAMES A.**, mayor de edad, portador del documento de identidad personal **N°8-747-981**, en mi carácter de Representante Legal, suficientemente facultado para hacerlo, por el presente documento declaro que **EMPRESAS MELO, S.A** con Registro Único de Contribuyente **650-529-126088**, Dígito Verificador **77**.

- Cuenta con existencia de inventario de repuestos para el suministro objeto de este contrato para el Acto Público para el Proyecto N° 61549, denominado **“SUMINISTRO DE UN TRACTOR ORUGA PARA LA JUNTA COMUNAL DE SAN JUAN”** corregimiento de San Juan, distrito de San Francisco, provincia de Veraguas.

Atentamente,


Miguel A. Galdames A.
No. de cédula 8-747-981
Representante Legal
Empresas Melo, S.A.



Suscrito, LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR,
Notario Público Décimo Tercero, del Circuito de Panamá,
Cédula No. 2-165-1720

Que, dada la certeza de la identidad de la(s) persona(s)
que firmó (firmaron) el presente documento, su(s) firma(s)
están, inscrita(s) en el R.U.C. Art. 257 C.M.)

Panamá, **17 AGO. 2023**

Testigos

Testigos

LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR
Notario Público Décimo Tercero





Empresas Melo, S.A. (025)
Vía Domingo Díaz
Tel.: (507) 290-8300
Fax: (507) 290-8384
www.copamaq.com.pa

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS



Empresas Molo, S.A. (025)
Via Domingo Díaz
Tel.: (507) 290-3300
Fax: (507) 290-3384
www.copama.com.pa

Panamá, República de Panamá, dieciséis (16) de agosto de 2023

PROYECTO N° 61549

“SUMINISTRO DE UN TRACTOR ORUGA PARA LA JUNTA COMUNAL DE SAN JUAN”
corregimiento de San Juan, distrito de San Francisco, provincia de Veraguas

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (TRACTOR ORUGA 700J II)

1. Especificaciones Generales:

- Tractor de Oruga
- Año: 2023
- Nuevo- 0km

2. Motor Y Transmisión

- Potencia Neta SAE de 1,800 rpm 93KW (125 hp)
- Motor diesel de 6.8 L
- 6 Cilindros
- Transmisión de Mando Hidrostático
- Velocidad de desplazamiento de 8,9 km/h

3. Sistema Hidráulico Y Tren De Rodaje

- Sistema hidráulico de centro abierto con bomba de engranajes
- Ancho de Garra de 560 mm (22 pulg)
- Rodillo de Cadena de 7 cada lado
- Zapatas por lado de 39
- Presión sobre el suelo de 41,4 kPa
- Largo de la cadena de 2,616 mm
- Entrevía estándar de 1778 mm

4. Hoja Y Desgarrador Trasero

- Hoja de 126”
- Profundidad de Excavación de la hoja de 533 mm
- Ángulo de la hoja 25°
- Ancho total con hoja en Ángulo de 3,020 mm
- Ripper de 3 dientes
- Penetración Máxima desgarrador trasero de 563 mm
- Ancho total de la Viga de 1930 mm

5. Otras Características

- Cabina con Aire Acondicionado
- Asiento de tela con suspensión mecánica
- Capacidad de Tanque de combustible de 227 L

Empresas Melo, S.A. (025)
Vía Domingo Díaz
Tel.: (507) 290-8300
Fax: (507) 290-8384
www.copamaq.com.pa

- Catálogo del equipo en Idioma Español
 - Cinta Amarilla “ SOLO PARA USO OFICIAL ”
- 6. Garantía:**
- Garantía de dos (2) Años o 1,000 horas máquina, lo que ocurra primero
- 7. Mantenimiento:**
- Mantenimiento de dos (2) Años o 1,000 horas, lo que ocurra primero
- 8. Debe Incluir:**
- Capacitación por tres (3) días para 3 personas (1 día teórico y 2 días prácticos)
- 9. Lugar De Entrega:**
- Debe ser entregado en la Bodega de Custodia de la Junta Comunal de San Juan, distrito de San Francisco, Provincia de Veraguas
- 10. Disponibilidad:**
- 30 días calendarios, a partir de la fecha establecida en la Orden de Proceder
- 11. Forma de Pago:**
- Crédito a 30 días

Atentamente,

Miguel A. Galdames A.
No. de cédula: 8-747-981
Representante Legal
Empresas Melo, S.A.



LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR, Notario
Público Décimo Tercero del Circuito de Panamá, con
cédula N° 2-106-1790

CERTIFICO

Que se ha cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la que aparece en la copia de la cédula o pasaporte del(los) firmante(s) y a mí parecen ser similares por consiguiente dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s).

Panamá,

17 AGO. 2023

TESTIGO

TESTIGO

LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR
Notario Público Décimo Tercero

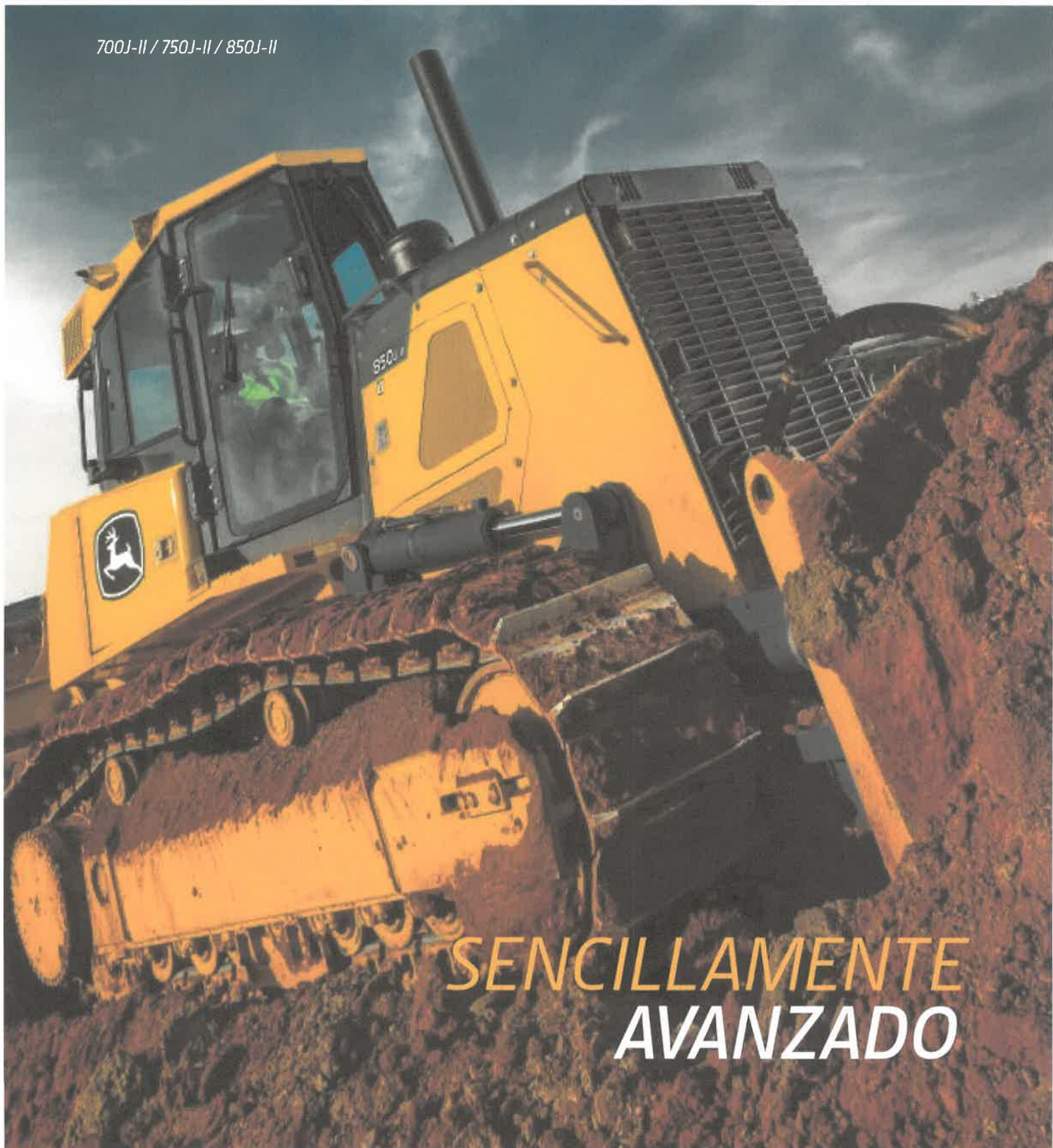
SERIE J-II

TRACTORES TOPADORES DE ORUGAS



JOHN DEERE

700J-II / 750J-II / 850J-II



SENCILLAMENTE
AVANZADO



+



CONFIABLE PRODUCTIVO





POTENCIA. CONTROL.
RENDIMIENTO.



FABRICADO PARA HACER UN TRABAJO EXTREMADAMENTE BIEN: EL SUYO.

Los Tractores Topadores 700J-II, 750J-II y 850J-II, contruidos con el mismo pensamiento proactivo que el que se utilizó hace más de 35 años para nuestro primer tractor topador hidrostático (HST), continúan definiendo la manera en que se realiza el trabajo con tierra. Estos modelos incluyen funciones como motores de accionamiento HST de velocidad variable mejorados y modo Eco para un ahorro de combustible maximizado en sus aplicaciones más exigentes. Y el modelo 850J-II está disponible con un motor Etapa IIIA de la UE y MAR-I de Brasil para una eficiencia certificada para emisiones más potente.

HACERSE CARGO

IMAGINE LAS POSIBILIDADES.

Giros de potencia, administración de potencia, control de velocidad infinito: los presentamos a todos. Y estos Tractores Topadores de la Serie J-II rediseñados se han recargado con incluso más productividad y mejoras de la disponibilidad. De esta manera, puede hacer más, con mayor potencia, por menos.



EL MODO ECO
REDUCE EL CONSUMO
DE COMBUSTIBLE
HASTA UN
20 %

Actualización de la transmisión

Los motores de impulsión HST de velocidad variable actualizados y el software de la unidad de control de la transmisión (TCU) de John Deere ayudan a impulsar la producción y el ahorro de combustible a nuevos niveles.

Placas antiderrame PAT

Las láminas para derrames son una característica estándar de las hojas de alimentación/ángulo/inclinación (PAT) de los modelos 750J-II y 850J-II para una mejor retención del material. También están disponibles como opción en el modelo 700J-II.

Opciones de hojas mejoradas

Las opciones de hoja se ampliaron en el modelo 700J-II para incluir hojas PAT de 126 y 144 in, que mejoran con flexibilidad la productividad en el lugar de trabajo.

Ahorre combustible con el modo Eco

El modo Eco regula las RPM del motor y la transmisión HST para quemar hasta un 20 % menos de combustible en diferentes aplicaciones.

Motores más potentes

Los motores diésel Etapa IIIA y MAR-I ofrecen hasta un 10 % más de potencia, además de una proporción de peso y potencia, un par disponible y una fuerza de arrastre en la barra de tiro más notables que en los modelos anteriores.



MÁS POTENCIA, MENOS ESTRÉS

MAXIMICE LA PRODUCTIVIDAD CON UN ESFUERZO MÍNIMO.

Todos los tractores topadores mueven tierra. Pero si desea uno que hace más con mucho menos esfuerzo, elegirá un John Deere Serie J-II. Los confiables controles electrónicos le permiten controlar por completo todas las ventajas hidrostáticas (HST), incluidos los giros de potencia, la contrarrotación, y las velocidades de desplazamiento infinitamente variables. Además, el Control Total de la Máquina (TMC) permite que el operador personalice el modo de decelerador, los rangos de velocidad de desplazamiento de avance y reversa, la modulación de la dirección, el índice del cambio de dirección FNR, y las relaciones de velocidad de avance y reversa, para tener el control.

Mayor potencia del motor

Los motores Etapa IIIA y MAR-I ofrecen hasta un 10 % más de potencia* que los modelos anteriores. La proporción de peso y potencia, el par disponible y la fuerza de arrastre en la barra de tiro también son más impresionantes en todos los modelos de la Serie J-II.

*9% en el modelo 700J-II; 7% en el 750J-II; 10% en el 850J-II (el porcentaje varía según la configuración del modelo).

Giros a potencia máxima

El control de oruga independiente acelera o reduce la velocidad de cada lado: para giros suaves a potencia máxima. El reforzador de potencia al 10 % automático ayuda a acarrear más material en un giro.

Suave control de la hoja

Los controles de bajo esfuerzo dirigen la hoja y el tren de fuerza HST completamente modulado, para una respuesta muy predecible con inicios y cambios de dirección suaves.



HASTA UN **10 %**
MÁS POTENCIA DEL
MOTOR* QUE EN LOS
MODELOS ANTERIORES

Administración de potencia

Solo establezca la velocidad de desplazamiento máxima deseada, y el sistema de administración de potencia mantendrá automáticamente las RPM máximas del motor y la eficiencia de potencia sin realizar cambios ni detenerse.

Contrarrotación

Supere las cargas pesadas en un extremo y vuelva a posicionar rápidamente la hoja en el camino gracias a la contrarrotación que aumenta la productividad. También es posible realizar giros en el lugar para ahorrar espacio.

Velocidad de desplazamiento variable

Rango variable infinito a 6,8 mph en los modelos 750J-II y 850J-II, y a 6 mph en el modelo 700J-II, combina la velocidad sobre el suelo con la carga. El desplazamiento también se puede modificar para que sea compatible con aplicaciones específicas, el terreno o las preferencias de funcionamiento. También se las puede limitar para maximizar la vida útil del tren de rodaje.



COMO EN CASA EN LA CABINA
BIENVENIDO A LA ZONA DE COMODIDAD.

¿Desea aumentar la eficiencia del operador? Haga que se siente en el asiento de esta espaciosa cabina modular con aire acondicionado. Desde los controles ergonómicamente diseñados y personalizables por completo hasta la visibilidad extendida, los Tractores Topadores Serie J-II cuentan con todo lo que necesitan los operadores para conservar la calma, estar frescos y ser productivos con comodidad.



360 GRADOS EL PAQUETE DE LUCES AUMENTA LA ILUMINACIÓN

Tómeselo con calma

La palanca correcta ergonómicamente ofrece un control intuitivo con bajo esfuerzo de dirección, velocidad de desplazamiento, y desplazamiento de avance/reversa. El diseño con retén emplea un interruptor de velocidad de desplazamiento que se acciona con el pulgar por lo que no requiere el toque ni la atención constantes del operador.

Mejor respuesta de la hoja

El generoso flujo del sistema hidráulico y la precisa dosificación garantizan una respuesta de la hoja potente y rápida, con una "sensación" natural para ayudar a maximizar las habilidades de nivelación. El interruptor que se acciona con el pulgar ofrece un control del ángulo con bajo esfuerzo.

La seguridad primero

El cinturón de seguridad retráctil, la alfombra antideslizante, las cómodas agarraderas, la protección contra arranque de derivación, el freno de estacionamiento automático, los pasamanos convenientes, y los escalones antideslizantes ayudan a mantener sanos y salvos a los operadores.

Estabilidad visible

El diseño de cabina adelantada ofrece un desplazamiento más estable y una vista panorámica hacia atrás, abajo y más allá de la hoja. La visibilidad hacia los laterales y la parte trasera es muy clara.

Pantalla interactiva

El avanzado monitor en la cabina permite controlar las funciones fundamentales de la máquina, y emite advertencias visuales y auditivas. Los mensajes fáciles de comprender permiten solucionar los problemas con rapidez y facilidad.

Fresco y sereno

Las ventilaciones direccionales estilo automotriz ofrecen un efectivo flujo de aire para mantener la nitidez de los vidrios y la comodidad de la cabina. El aire acondicionado es una característica estándar en todas las cabinas.

Que se haga la luz

Las luces LED de alta intensidad son estándares. Opte por el paquete liviano de 360 instalado de fábrica, el cual viene con dos luces LED frontales adicionales y dos luces halógenas traseras para extender su día de trabajo después de las horas de luz natural.





LO SUFICIENTEMENTE
FUERTE
Y MÁS.

SIN PROBLEMAS

MANTÉNGASE FRESCO Y QUEME MENOS COMBUSTIBLE.

El sistema de enfriamiento altamente efectivo de los modelos 750J-II y 850J-II, diseñado para mantenerse fresco independientemente de lo que haya en el aire o el suelo, emplea un ventilador de succión hidráulico de velocidad variable que funciona cuando es necesario para ofrecer máxima potencia y eficiencia (el modelo 700J-II incluye un robusto ventilador enfriador de tipo soplador). Para el trabajo en entornos con residuos transportados por el aire, el ventilador opcional reversible de los modelos 750J-II y 850J-II aspira automáticamente los contaminantes de los núcleos de los enfriadores y las pantallas laterales. De esta manera, puede trabajar más y de manera más intensa sin sudar.



**HOJAS PAT DE
126 Y 144 IN EN
EL MODELO 700J-II**

Mejor economía de combustible

El modo Eco modula la potencia del motor y la salida de la transmisión, lo que conserva el combustible en una amplia gama de tareas en el lugar de trabajo.

Resistencia al impacto

No es necesario contar con ruedas elevadas. Los mandos planetarios finales de reducción doble y servicio pesado se ubican independientes de los bastidores de la oruga, en donde están protegidos efectivamente contra los impactos.

Más opciones de hojas

Las ofertas de hojas del modelo 700J-II ahora incluyen hojas de potencia/ángulo/giro (PAT) de 126 y 144 in. Las mangueras de la hoja de todos los modelos de la Serie J-II cuentan con cable de acero y están cubiertas con Cordura®, para protección adicional.

Diseño de hoja comprobado

La hoja PAT de celda cerrada del tractor topador y el bastidor C de sección en caja ofrecen fortaleza y durabilidad. Las barras de empuje montadas fuera de la hoja topadora externa (OSD) tienen la misma duración.

Construcción duradera

El bastidor principal de una pieza soldado, el tren de rodaje Dura-Trax™, las camisas de cilindro húmedas del motor, los conectores de manguera de sello de cara con aro tórico, y los mandos planetarios finales aislados ayudan a extender la vida útil del componente.

Placas antiderrame PAT

Las placas antiderrame en las hojas PAT (estándar en los modelos 750J-II y 850J-II, opcional en el modelo 700J-II) retienen mejor el material y ofrecen cargas totales en sus destinos.

CONTROL DE NIVELACIÓN

PARA MAYOR CONTROL.

La suya no es cualquier operación. ¿Por qué elegir cualquier tractor topador con orugas? Elija un Tractor Topador Serie J-II con configuración estándar, oruga larga, oruga extra larga, oruga ancha y larga, y baja presión sobre el suelo con hojas de potencia/ángulo/giro (PAT) montadas dentro, o rectas o semicurva montadas fuera de la hoja topadora (OSD). Estas máquinas versátiles también pueden contar con varios paquetes para aplicaciones severas o especiales para enfrentar las tareas que la mayoría de los otros tractores topadores con orugas no pueden. Consulte a su distribuidor para conocer los detalles.

Nivelación

Elija la hoja que se adapte mejor a su tipo de trabajo. Los bastidores principales específicamente fabricados permiten una optimizada ubicación de los componentes, para una habilidad de nivelación sin compromiso independientemente de la configuración que elija.

Cojinetes recubiertos con SC-2™

Las orugas disponibles con vida útil extendida ofrecen el doble de vida útil de los cojinetes, para durabilidad adicional en condiciones extremadamente abrasivas. Si busca reducir aún más los costos de mantenimiento y operativos, es posible que la opción SC-2 sea para usted.

Obtenga buenas nivelaciones

Los Tractores Topadores de Serie J-II de John Deere están preparados para la tecnología de control de nivelación para que pueda obtener buenas nivelaciones en una amplia variedad de lugares de trabajo.

Compatibilidad de los accesorios

El tren de fuerza altamente adaptable de la Serie J-II hace que estos tractores topadores sean ideales para trabajar con accesorios de montaje trasero, como desgarradores y tiendecables.



A yellow John Deere 750J skid steer loader is shown in operation on a dirt mound. The machine is equipped with a backhoe attachment. The operator is visible through the glass of the cab, wearing a green safety vest. The John Deere logo is visible on the side of the machine. The background shows a cloudy sky.

***OPERADOR
TRANQUILO***

MANTENIMIENTO SIMPLIFICADO

DESCUBRA LOS COSTOS OPERATIVOS MÁS BAJOS.

Cambios de fluidos convenientes

El conveniente acceso para mantenimiento y el servicio diario del mismo lado, con intervalos de cambio de aceite del motor de 500 horas y de cambio del fluido hidráulico y de la transmisión de 2000 horas, mantienen a estos tractores topadores en el trabajo. Los aceites comunes hacen que las recargas sean menos complicadas.

Ahorre tiempo y dinero

Otras características que facilitan el servicio incluyen un tren de rodaje fácil de limpiar, mangueras hidráulicas rápidas de reemplazar y diagnósticos incluidos en el diseño para mencionar algunos de las favoritas.

Componentes accesibles

La estación del operador se inclina 70 grados completos en solo minutos, para un amplio acceso a los componentes internos, lo que permite que no sea necesario desconectar varillajes, sistemas hidráulicos o cables. Los protectores laterales articulados permiten el acceso desde el suelo a las varillas indicadoras, los tubos de llenado, las baterías, el cierre eléctrico maestro, y los filtros del motor, la transmisión e hidráulicos.

Fácil servicio periódico

Los puertos de muestra de fluidos y los puertos de prueba remotos del sistema de mando simplifican el mantenimiento preventivo y la solución de problemas. Los indicadores visuales fáciles de ubicar y leer permiten consultar los niveles de fluidos de inmediato. El conveniente cuadro de lubricación ayuda a confirmar que nada se pase por alto.



Obtenga información valiosa con

CONSTRUCCIÓN DE PRECISIÓN

Este conjunto de tecnologías de construcción ofrece **Soluciones de Productividad** que permiten hacer más cosas y de forma más eficaz. La conectividad básica de JDLink™ proporciona la ubicación de la máquina, datos de uso y mensajes de alerta para ayudarlo a maximizar la productividad y la eficiencia. Otras soluciones de productividad incluyen opciones de administración de nivelación para múltiples formas de máquinas y pesaje de carga útil para cargadores con ruedas y camiones de volteo articulados.

Para maximizar el tiempo de actividad y reducir los costos, JDLink también permite el uso de **John Deere Connected Support™**. El Centro de Monitoreo del Estado de la Máquina de John Deere analiza, de manera centralizada, los datos de miles de máquinas conectadas, identifica las tendencias y desarrolla acciones, denominadas Alertas de Expertos, para evitar el tiempo de inactividad. Los concesionarios usan las Alertas de Expertos para atender de manera proactiva los problemas que, de lo contrario, podrían generar tiempo de inactividad. Su concesionario también puede monitorear el estado de la máquina y aprovechar la capacidad de programación y diagnóstico remotos para diagnosticar más problemas e, incluso, actualizar el software de la máquina sin tener que ocupar tiempo en ir al lugar de trabajo.

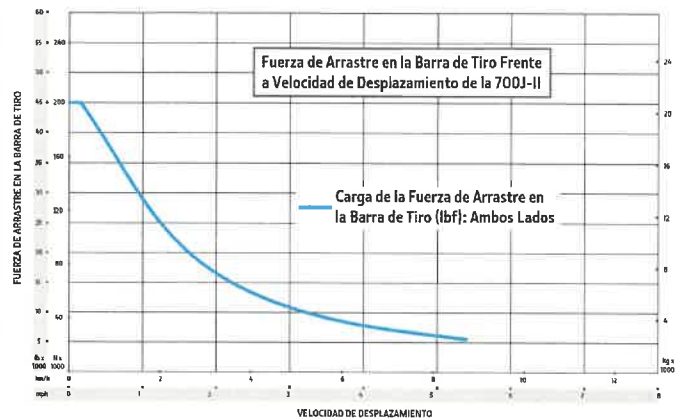




700J-II ESPECIFICACIONES

Si bien se proporcionan Información general, imágenes y descripciones, es posible que algunas ilustraciones y algunos textos incluyan opciones y accesorios del producto que NO ESTÁN DISPONIBLES en todas las regiones; en algunos países, los productos y accesorios pueden requerir modificaciones o adiciones para garantizar el cumplimiento de las normas locales de esos países.

Motor	700J-II XLT/Presión Baja sobre el Suelo (LGP) del 700J-II
Tipo de Hoja	Angulación e Inclinación Hidráulica (PAT)
Fabricante y Modelo	John Deere PowerTech™ E 6068
Normas de Emisiones Fuera de la Carretera	Emisiones Etapa IIIA de la UE y Brasil MAR-I
Cilindros	6
Desplazamiento	6,8 l (414 in³)
Potencia Nominal Neta SAE	93 kW (125 HP) a 1800 RPM
Par Máximo Neto	549 Nm (405 lb-ft) a 1500 RPM
Aspiración	Turboalimentador y postenfriador de aire a aire
Lubricación	Sistema de presión con filtro enrosicable de flujo total y enfriador de agua a aceite
Filtro de Aire	De etapa doble y de tipo seco, con elemento de seguridad, predepurador e indicador de restricción montado debajo del capó
Operación en Pendiente, Ángulo Máximo	45° hacia adelante/atrás o 30° en pendiente
Enfriamiento	
Tipo	Ventilador enfriador de tipo soplador
Clasificación del Refrigerante del Motor	-37 °C (-34 ° F)
Tren de Potencia	
Transmisión	Mando hidrostático (HST) automático y de doble circuito; la función de detección de carga ajusta automáticamente la velocidad y la potencia para que coincidan con las condiciones cambiantes de carga; cada cadena controlada de manera individual funciona por medio de una combinación de motor y bomba con pistones de desplazamiento variable; los botones de selección de velocidad de desplazamiento se encuentran en un control de dirección y de dirección de palanca simple; relaciones de velocidad en reversa seleccionables de manera independiente del 100 %, 115 % o 130 % de velocidad de desplazamiento de avance; el pedal decelerador controla la velocidad de desplazamiento hasta que la máquina se detiene
Presión de Liberación del Sistema	45 850 kPa (6650 psi)
Velocidades de Desplazamiento	
Avance y Reversa	8,9 km/h (5,5 mph)
Máxima (opcional)	9,7 km/h (6,0 mph)
Dirección	Dirección de palanca simple, velocidad, control de dirección y de contrarrotación; los giros de potencia completos y las velocidades infinitamente variables de las cadenas proporcionan una maniobrabilidad ilimitada y un control óptimo; la dirección hidrostática elimina los embragues de dirección y los frenos
Mandos Finales	Los mandos finales de reducción triple para servicio pesado están fijados directamente en los bastidores principales y están aislados del bastidor de cadenas y de las cargas que soporta el bastidor del tractor topador
Relación Total	33,59 a 1
Fuerza de Arrastre en la Barra de Tiro	
Máximo	200 kN (45 000 lb)
A 1,9 km/h (1,2 mph)	114,3 kN (25 700 lb)
A 3,2 km/h (2,0 mph)	73 kN (16 400 lb)
Frenos	
Servicio	Los frenos hidrostáticos (dinámicos) detienen la máquina cuando la palanca de dirección o el control de dirección se mueve a la posición neutral o se presiona el decelerador hasta el final del desplazamiento
Estacionamiento	La exclusiva función de seguridad utiliza frenos húmedos de discos múltiples cada vez que se detiene el motor, se presiona el decelerador hasta el final del desplazamiento o la palanca de freno de estacionamiento se coloca en posición inicial o neutral, y se detecta el movimiento; la máquina no puede manejarse con el freno aplicado, lo cual reduce el desgaste o la necesidad de realizar ajustes; accionado con resorte y desconectado en forma hidráulica



700J-II ESPECIFICACIONES



Si bien se proporcionan información general, imágenes y descripciones, es posible que algunas ilustraciones y algunos textos incluyan opciones y accesorios del producto que NO ESTÁN DISPONIBLES en todas las regiones; en algunos países, los productos y accesorios pueden requerir modificaciones o adiciones para garantizar el cumplimiento de las normas locales de esos países.

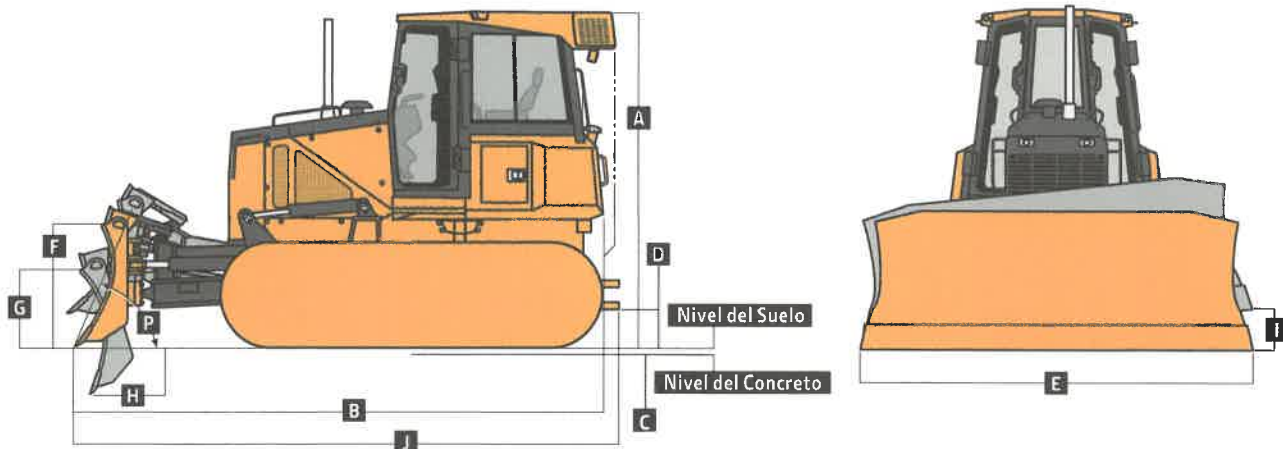
Sistema Hidráulico		700J-II XLT/700J-II LGP	
Tipo de Hoja	PAT		
Tipo	Sistema hidráulico de centro abierto con bomba de engranajes de desplazamiento fijo		
Bomba de 74 cc	95 l/m (25 gpm)		
Presión de Liberación del Sistema	22 063 kPa (3200 psi)		
Flujo Máximo a Velocidad Alta en Vacío Sin Carga	95 l/m (25 gpm)		
Control	Válvula hidráulica de tres funciones con barra en T de palanca simple y bajo esfuerzo		
Enfriamiento	Sumidero de aceite convectivo		
Cilindros			
Tipo	Vástagos de cilindros cromados pulidos y tratados al calor; pasadores de pivote (con bujes reemplazables) de acero templado		
Sistema Eléctrico			
Voltaje	24 V		
Capacidad			
Batería	950 C CA		
Reserva	190 min		
Potencia del Alternador	55 A		
Luces	(2) Montadas en la parrilla, (1) montada en la parte trasera y (2) reflectores traseros		
Tren de Rodaje		700J-II XLT	700J-II LGP
Cadenas	El bastidor de cadenas con guías frontales y traseras, y el protector de la rueda dentada John Deere Dura-Trax™ presenta eslabones de la cadena termotratados, sellados y lubricados, y rodillos templados, sellados y lubricados para una máxima resistencia al desgaste; las ruedas dentadas están segmentadas; las zapatas para trabajos extremos están disponibles (en algunos modelos) para aplicaciones de condiciones extremas		
Entrevía, Estándar	1778 mm (70 in)	1981 mm (78 in)	
Ancho de la Garra, Centro Cerrado, Barra Simple	560 mm (22 in)	760 mm (30 in)	
Cadena	Sellada y lubricada	Sellada y lubricada	
Zapatatas, En Cada Lado	39	39	
Rodillos de la Cadena, Brida Simple, A Cada Lado	7	7	
Largo de la Cadena en el Suelo	2616 mm (103 in)	2616 mm (103 in)	
Superficie de Contacto con el Suelo	29 239 cm ² (4532 in ²)	39 871 cm ² (6180 in ²)	
Presión sobre el Suelo de la Hoja Topadora Externa (OSD)	41,4 kPa (6,0 psi)	31,7 kPa (4,6 psi)	
Paso de la Cadena	191 mm (7,5 in)	191 mm (7,5 in)	
Hojas	<i>Las cantoneras de extremo rectas están incluidas en los pesos.</i>		
Tipo de Hoja	PAT	PAT	
Peso	804 kg (1771 lb)	901 kg (1986 lb)	
Largo	3200 mm (126 in /10 ft 6 in)	3658 mm (144 in /12 ft 0 in)	
Capacidad	2,7 m ³ (3,6 yd ³)	3,2 m ³ (4,1 yd ³)	
Estación del Operador		700J-II XLT/700J-II LGP	
ROPS (ISO 3471-2008) y FOPS (ISO 3449-2005)			
Facilidad de Mantenimiento			
Capacidades de Recarga			
Tanque de Combustible con Tapa con Cerradura	227 l (60 gal.)		
Sistema de Enfriamiento con Tanque de Recuperación	21,2 l (5,6 gal.)		
Aceite del Motor con Filtro	19 l (20 qt.)		
Depósito con Filtro			
Transmisión	65,1 l (17,2 gal.)		
Sistema Hidráulico	51,1 l (13,5 gal.)		
Mando Final	10,9 l (11,5 qt.)		

Si bien se proporcionan información general, imágenes y descripciones, es posible que algunas ilustraciones y algunos textos incluyan opciones y accesorios del producto que NO ESTÁN DISPONIBLES en todas las regiones; en algunos países, los productos y accesorios pueden requerir modificaciones o adiciones para garantizar el cumplimiento de las normas locales de esos países.

Pesos Operativos	700J-II XLT	700J-II LGP
Tipo de Hoja	PAT	PAT
Con equipo estándar, cabina, desgarrador trasero, tanque de combustible completo y un operador de 79 kg (175 lb)	14 035 kg (30 942 lb)	14 615 kg (32 221 lb)
Componentes Opcionales		
Tren de Rodaje de Máxima Vida Útil	355 kg (782 lb)	355 kg (782 lb)
Zapatas de Cadena		
560 mm (22 in) Servicio Moderado	En la base*	-493 kg (-1086 lb)
760 mm (30 in) Servicio Moderado	—	En la base*
Cabina con Calefacción y Aire Acondicionado	288 kg (635 lb)	288 kg (635 lb)
Grupo de Asientos de Lujo	9 kg (20 lb)	9 kg (20 lb)
Calentador (techo con certificación ROPS)	12 kg (26 lb)	12 kg (26 lb)
Guardas contra Rocas (4)	130 kg (287 lb)	—
Barra de Tiro	31 kg (68 lb)	31 kg (68 lb)
Barra de Tiro Extendida, Rígida	88 kg (195 lb)	88 kg (195 lb)
Techo con Certificación ROPS		
Rejillas en la Puerta y en la Parte Delantera	54 kg (120 lb)	54 kg (120 lb)
Protector Trasero	20 kg (45 lb)	20 kg (45 lb)
Rejillas Laterales	49 kg (108 lb)	49 kg (108 lb)
Cabina con Aire Acondicionado		
Rejillas en la Puerta y en la Parte Delantera	68 kg (151 lb)	68 kg (151 lb)
Protector Trasero	41 kg (91 lb)	41 kg (91 lb)
Rejillas Laterales	49 kg (108 lb)	49 kg (108 lb)
Elevadores de Ramas (techo y cabina con certificación ROPS)	155 kg (341 lb)	155 kg (341 lb)
Protector del Tanque	102 kg (225 lb)	102 kg (225 lb)
Contrapesos Delanteros (cada uno)	172 kg (380 lb)	172 kg (380 lb)
Luces de Trabajo de Alta Intensidad	4 kg (9 lb)	4 kg (9 lb)
Gancho de Remolque Delantero	8 kg (17 lb)	8 kg (17 lb)
Malacate 4000S	652 kg (1437 lb)	652 kg (1437 lb)
Guía de Cables de 4 Rodillos	85 kg (187 lb)	85 kg (187 lb)
Bastidor C para Servicio Pesado (sin hoja)	-785 kg (-1730 lb)	-785 kg (-1730 lb)
Calentador del Refrigerante del Motor que Funciona con Combustible	5 kg (12 lb)	5 kg (12 lb)
Protector del Módulo de Aire Acondicionado para Servicio Extremo	51 kg (112 lb)	51 kg (112 lb)
Arco para Troncos	354 kg (780 lb)	354 kg (780 lb)

*Incluido en el peso en orden de trabajo de SAE.

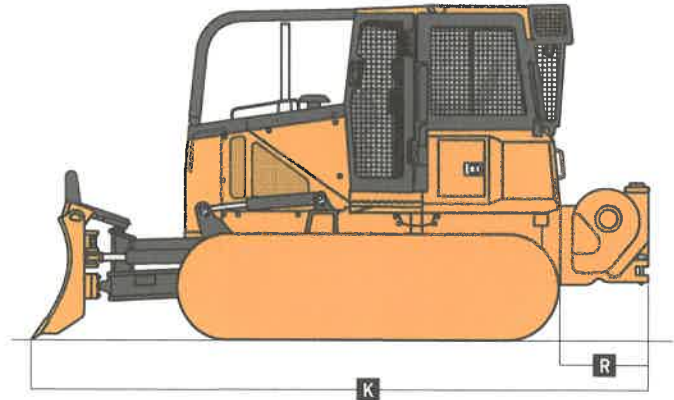
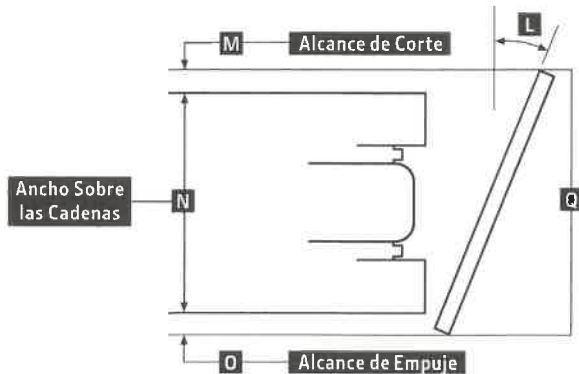
Dimensiones de la Máquina	700J-II XLT/700J-II LGP
A Altura Total hasta el Techo	3007 mm (118 in /9 ft 10 in)
Altura Total hasta el Tubo de Escape	3020 mm (119 in /9 ft 11 in)
B Largo Total	4775 mm (188 in /15 ft 8 in)
C Profundidad de la Banda de Rodamiento con una Sola Barra de Zapata (excluye la altura de la zapata)	
Servicio Moderado	56 mm (2,2 in)
Servicio Extremo	68 mm (2,7 in)
D Despejo sobre el Suelo con Garras	391 mm (15,4 in)



Si bien se proporcionan información general, imágenes y descripciones, es posible que algunas ilustraciones y algunos textos incluyan opciones y accesorios del producto que NO ESTÁN DISPONIBLES en todas las regiones; en algunos países, los productos y accesorios pueden requerir modificaciones o adiciones para garantizar el cumplimiento de las normas locales de esos países.

Dimensiones de la Máquina (continuación)

	700J-II XLT	700J-II LGP
Tipo de Hoja	PAT	PAT
E Ancho de la Hoja	3200 mm (126 in /10 ft 6 in)	3658 mm (144 in /12 ft 0 in)
F Altura de la Hoja	991 mm (39 in /3 ft 3 in)	991 mm (39 in /3 ft 3 in)
G Altura de Levantamiento de la Hoja	991 mm (39 in /3 ft 3 in)	991 mm (39 in /3 ft 3 in)
H Profundidad de Excavación de la Hoja	533 mm (21 in)	533 mm (21 in)
I Inclinación de Hoja (usa cilindro de inclinación)	445 mm (17,5 in)	482 mm (19 in)
J Largo Total con Hoja y Barra de Tiro Extendida	5080 mm (200 in /16 ft 8 in)	5080 mm (200 in /16 ft 8 in)
K Largo Total con Malacate	5469 mm (215 in /17 ft 11 in)	5469 mm (215 in /17 ft 11 in)
Ancho Total con Hoja en Ángulo	3020 mm (118,9 in /9 ft 10,9 in)	3631 mm (142,9 in /11 ft 10,9 in)
L Ángulo de la Hoja	25°	25°
M Alcance de Corte	25 mm (1 in)	-25 mm (-1 in)
N Ancho Sobre las Cadenas	2337 mm (92 in /7 ft 8 in)	2743 mm (108 in /9 ft 0 in)
O Alcance de Empuje	381 mm (15 in)	330 mm (13 in)
P Ángulo de la Cuchilla Ajustable	7°	7°
Q Ancho en Ángulo	2769 mm (109 in /9 ft 1 in)	3073 mm (121 in /10 ft 1 in)
R Largo del Malacate 4000S	775 mm (30,5 in)	775 mm (30,5 in)

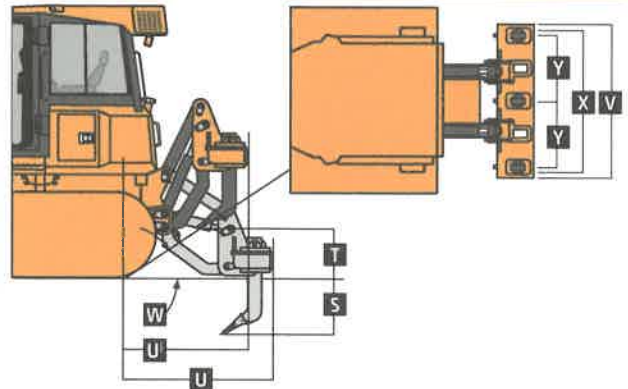


Desgarrador Trasero

700J-II XLT/700J-II LGP

Desgarrador paralelogramo con múltiples brazos (3), con ajuste del ángulo de ataque y puntas ESCO®

Peso	1444 kg (3183 lb)
S Penetración Máxima	563 mm (22,2 in)
T Despejo Máximo Debajo de la Punta	584 mm (23 in)
U Longitud Total (posición inferior)	1494 mm (58,8 in)
U' Longitud Total (posición superior)	1210 mm (47,6 in)
V Ancho Total de la Viga	1930 mm (76 in)
W Ángulo de la Pendiente (elevación total)	26°
X Ancho de Desgarramiento	1673 mm (65,9 in)
Y Distancia Entre Brazos	806 mm (31,7 in)
Distancia Entre los Orificios del Vástago	105 mm (4,1 in)





750J-II ESPECIFICACIONES

Si bien se proporcionan información general, imágenes y descripciones, es posible que algunas ilustraciones y algunos textos incluyan opciones y accesorios del producto que NO ESTÁN DISPONIBLES en todas las regiones; en algunos países, los productos y accesorios pueden requerir modificaciones o adiciones para garantizar el cumplimiento de las normas locales de esos países.

Motor

750J-II con Hoja Topadora Externa (OSD)/Cadena Larga (LT) del 750J-II/Presión Bajasobre el Suelo (LGP) del 750J-II con Hoja de Alimentación/Ángulo/Inclinación (PAT)

Fabricante y Modelo	John Deere PowerTech™ E 6068
Normas de Emisiones Fuera de la Carretera	Emisiones Etapa IIIA de la UE y Brasil MAR-I
Cilindros	6
Desplazamiento	6,8 l (414 in³)
Potencia Nominal Neta SAE	116 kW (155 HP) a 2100 RPM
Par Máximo Neto	745 Nm (550 lb-ft) a 1500 RPM
Aspiración	Turboalimentador y postenfriador de aire a aire
Lubricación	Sistema de presión con filtro enrosicable de flujo total y enfriador de agua a aceite
Filtro de Aire	De etapa doble y de tipo seco, con elemento de seguridad, predepurador e indicador de restricción montado debajo del capó
Operación en Pendiente, Ángulo Máximo	45° hacia adelante/atrás o 30° en pendiente

Enfriamiento

Tipo	Ventilador de succión de velocidad variable
Clasificación del Refrigerante del Motor	-37 °C (-34 °F)

Tren de Potencia

Transmisión

Mando hidrostático (HST) automático y de doble circuito; la función de detección de carga ajusta automáticamente la velocidad y la potencia para que coincidan con las condiciones cambiantes de carga; cada cadena controlada de manera individual funciona por medio de una combinación de motor y bomba con pistones de desplazamiento variable; los botones de selección de velocidad de desplazamiento se encuentran en un control de dirección y de dirección de palanca simple; relaciones de velocidad en reversa seleccionables de manera independiente del 100 %, 115 % o 130 % de velocidad de desplazamiento de avance; el pedal decelerador controla la velocidad de desplazamiento hasta que la máquina se detiene 45 850 kPa (6650 psi)

Presión de Liberación del Sistema	
Velocidades de Desplazamiento	
Avance y Reversa	9,7 km/h (6,0 mph)
Máxima (opcional)	10,9 km/h (6,8 mph)

Dirección

Dirección de palanca simple, velocidad, control de dirección y de contrarrotación; los giros de potencia completos y las velocidades infinitamente variables de las cadenas proporcionan una maniobrabilidad ilimitada y un control óptimo; la dirección hidrostática elimina los embragues de dirección y los frenos

Mandos Finales

Los mandos finales planetarios de reducción doble transfieren las cargas de par a los tres conjuntos de engranajes; los bastidores de cadenas y los bastidores de empuje del tractor topador están montados de manera independiente para que estén aislados de las fuerzas de choque 46,4 a 1

Relación Total

Fuerza de Arrastre en la Barra de Tiro

Máximo	244,6 kN (55 000 lb)
A 1,9 km/h (1,2 mph)	146,8 kN (33 000 lb)
A 3,2 km/h (2,0 mph)	97,9 kN (22 000 lb)

Frenos

Desacelerador/pedal del freno; administración de potencia automática con anulación manual para mantener la velocidad de desplazamiento

Servicio

Los frenos hidrostáticos (dinámicos) detienen la máquina cuando la palanca de dirección o el control de dirección se mueve a la posición neutral o se presiona el decelerador hasta el final del desplazamiento

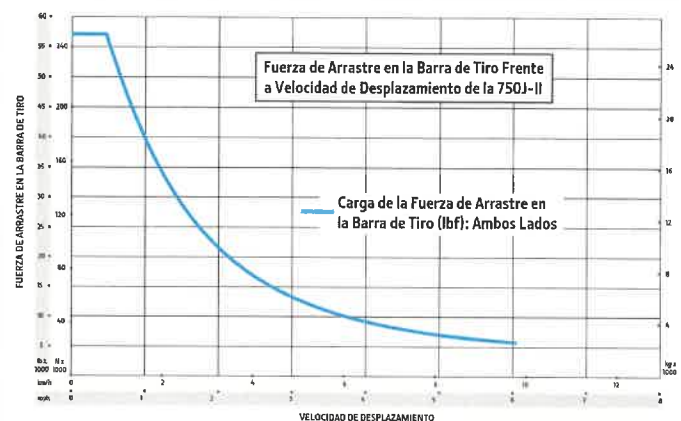
Tipo

Hidráulico

Estacionamiento

La función de seguridad exclusiva acciona frenos húmedos de discos

múltiples cada vez que se detiene el motor, se presiona el decelerador hasta el final del desplazamiento o la palanca de freno de estacionamiento se coloca en posición inicial o neutral, y se detecta el movimiento; la máquina no puede impulsarse con el freno aplicado, lo que reduce el desgaste o la necesidad de realizar ajustes; accionado con resorte y desconectado en forma hidráulica



Sistema Hidráulico

Tipo	Bomba con pistones, con detección de carga
Bomba de 74 cc	144 l/min (38 gpm)
Presión de Liberación del Sistema	24 993 kPa (3625 psi)
Presión Diferencial	1896 kPa (275 psi)

750J-II ESPECIFICACIONES



Si bien se proporcionan Información general, imágenes y descripciones, es posible que algunas ilustraciones y algunos textos incluyan opciones y accesorios del producto que NO ESTÁN DISPONIBLES en todas las regiones; en algunos países, los productos y accesorios pueden requerir modificaciones o adiciones para garantizar el cumplimiento de las normas locales de esos países.

Sistema Hidráulico (continuación) 750J-II/750J-II LT/750J-II LGP

Flujo Máximo a Velocidad Alta en Vacío Sin Carga	140 l/min (37 gpm)
Control	Palanca de dos funciones con piloto hidráulico en la barra en T, con botones para la función de inclinación
Enfriamiento	Sumidero de aceite convectivo

Cilindros

Tipo	Vástagos de cilindros cromados pulidos y tratados al calor; pasadores de pivote (con bujes reemplazables) de acero templado
------	---

Sistema Eléctrico

Voltaje	24 V
Capacidad	
Batería	950 C CA
Reserva	190 min
Potencia del Alternador	
Cabina	80 A
Techo	55 A
Luces	(2) Montadas en la parrilla, (1) montada en la parte trasera y (2) reflectores traseros

Tren de Rodaje

	750J-II	750J-II LT	750J-II LGP
--	---------	------------	-------------

Tipo de Hoja	OSD	PAT	PAT
--------------	-----	-----	-----

Cadenas

	El bastidor de cadenas con guías frontales y traseras, y el protector de la rueda dentada John Deere Dura-Trax™ presenta eslabones de la cadena termotratados, sellados y lubricados, y rodillos templados, sellados y lubricados para una máxima resistencia al desgaste; las ruedas dentadas están segmentadas; las zapatas para trabajos extremos están disponibles (en algunos modelos) para aplicaciones de condiciones extremas		
Entrevía, Estándar	1880 mm (74 in)	1880 mm (74 in)	2134 mm (84 in)
Ancho de la Garra, Centro Cerrado, Barra Simple	559 mm (22 in)	559 mm (22 in)	864 mm (34 in)
Cadena	Sellada y lubricada	Sellada y lubricada	Sellada y lubricada
Zapatas, En Cada Lado	40	45	45
Rodillos de la Cadena, Brida Simple, A Cada Lado	7	8	8
Largo de la Cadena en el Suelo	2591 mm (102 in)	3073 mm (121 in)	3073 mm (121 in)
Superficie de Contacto con el Suelo	28 955 cm ² (4488 in ²)	34 348 cm ² (5324 in ²)	53 084 cm ² (8228 in ²)
Presión sobre el Suelo de la Hoja Topadora Externa (OSD)	54,3 kPa (7,87 psi)	44,5 kPa (6,45 psi)	30,7 kPa (4,45 psi)
Paso de la Cadena	191 mm (7,5 in)	191 mm (7,5 in)	191 mm (7,5 in)
Oscilación del Rodillo Delantero	±110 mm (±4,3 in)	±135 mm (±5,3 in)	±127 mm (±5,0 in)

Hojas

Las cantoneras de extremo rectas están incluidas en los pesos.

Peso	1377 kg (3035 lb)	937 kg (2066 lb)	1081 kg (2383 lb)
Largo	3251 mm (128 in)	3295 mm (130 in)	3962 mm (156 in)
Capacidad	4,30 m ³ (5,62 yd ³)	3,23 m ³ (4,23 yd ³)	3,81 m ³ (4,98 yd ³)
Peso del Conjunto con Bastidor en "C", (sin hoja)	—	1318 kg (2905 lb)	1318 kg (2905 lb)
Peso del Conjunto de la Barra de Empuje (sin hoja)	1928 kg (4250 lb)	—	—

Estación del Operador 750J-II/750J-II LT/750J-II LGP

ROPS (ISO 3471-2008) y FOPS (ISO 3449-2005)

Facilidad de Mantenimiento	750J-II	750J-II LT	750J-II LGP
----------------------------	---------	------------	-------------

Capacidades de Recarga

Tanque de Combustible con Tapa con Cerradura	371 l (98 gal.)	371 l (98 gal.)	371 l (98 gal.)
Sistema de Enfriamiento con Tanque de Recuperación	21,6 l (5,7 gal.)	21,6 l (5,7 gal.)	21,6 l (5,7 gal.)
Aceite del Motor con Filtro	26 l (7 gal.)	26 l (7 gal.)	26 l (7 gal.)
Depósito con Filtro			
Transmisión	106 l (28 gal.)	106 l (28 gal.)	106 l (28 gal.)
Sistema Hidráulico	106 l (28 gal.)	106 l (28 gal.)	106 l (28 gal.)
Mando Final (cada uno)			
Interior	9,5 l (2,5 gal.)	9,5 l (2,5 gal.)	15,9 l (4,2 gal.)
Exterior	15,1 l (4 gal.)	15,1 l (4 gal.)	15,1 l (4 gal.)

Pesos Operativos	750J-II	750J-II LT	750J-II LGP
Tipo de Hoja	OSD	PAT	PAT
Con equipo estándar, cabina, desgarrador trasero, tanque de combustible completo y un operador de 79 kg (175 lb)	18 086 kg (39 873 lb)	17 655 kg (38 923 lb)	18 713 kg (41 255 lb)
Componentes Opcionales			
Zapatas de Cadena			
610 mm (24 in) para Servicio Moderado	En la base*	En la base*	—
610 mm (24 in) para Servicio Extremo	257 kg (566 lb)	289 kg (637 lb)	—
865 mm (34 in) para Servicio Moderado	—	—	En la base*
Cabina con Presurizador y Calentador/Aire Acondicionado	337 kg (743 lb)	337 kg (743 lb)	337 kg (743 lb)
Calentador (techo con certificación ROPS)	39 kg (85 lb)	39 kg (85 lb)	39 kg (85 lb)
Guarda contra Rocas Totalmente Extendida	174 kg (384 lb)	154 kg (340 lb)	154 kg (340 lb)
Protector del Sello del Mando Final	70 kg (155 lb)	70 kg (155 lb)	70 kg (155 lb)
Barra de Tiro	37 kg (81 lb)	37 kg (81 lb)	37 kg (81 lb)
Barra de Tiro Extendida, Rígida	130 kg (286 lb)	130 kg (286 lb)	130 kg (286 lb)
Parrilla para Servicio Pesado	28 kg (62 lb)	28 kg (62 lb)	28 kg (62 lb)
Techo con Certificación ROPS			
Rejillas en la Puerta y en la Parte Delantera	84 kg (186 lb)	84 kg (186 lb)	84 kg (186 lb)
Protector Trasero	23 kg (50 lb)	23 kg (50 lb)	23 kg (50 lb)
Rejillas Laterales	44 kg (98 lb)	44 kg (98 lb)	44 kg (98 lb)
Cabina con Aire Acondicionado			
Rejillas en la Puerta y en la Parte Delantera	79 kg (175 lb)	79 kg (175 lb)	79 kg (175 lb)
Protector Trasero	34 kg (75 lb)	34 kg (75 lb)	34 kg (75 lb)
Rejillas Laterales	54 kg (120 lb)	54 kg (120 lb)	54 kg (120 lb)
Protección del Condensador	55 kg (121 lb)	55 kg (121 lb)	55 kg (121 lb)
Elevadores de Ramas (techo y cabina con certificación ROPS)	261 kg (575 lb)	261 kg (575 lb)	261 kg (575 lb)
Protectores del Cilindro de Levantamiento	77 kg (170 lb)	42 kg (93 lb)	42 kg (93 lb)
Protector contra Maleza de la Hoja	87 kg (192 lb)	87 kg (192 lb)	87 kg (192 lb)
Protector del Tanque	323 kg (712 lb)	323 kg (712 lb)	323 kg (712 lb)
Contrapeso			
Frontal	249 kg (550 lb)	249 kg (550 lb)	249 kg (550 lb)
Trasero	327 kg (720 lb)	327 kg (720 lb)	327 kg (720 lb)

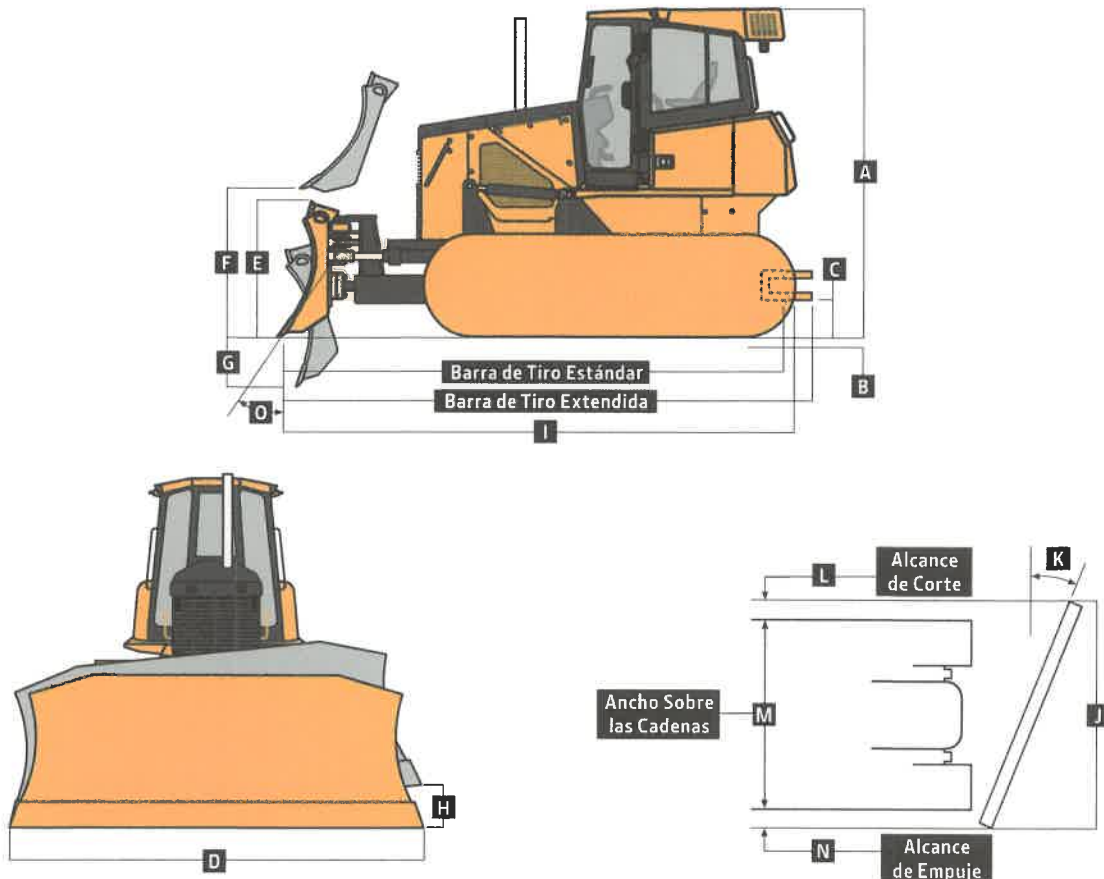
*Incluido en el peso en orden de trabajo de SAE.

Dimensiones de la Máquina

A Altura Total hasta el Techo	3099 mm (122 in /10 ft 2 in)	3099 mm (122 in /10 ft 2 in)	3099 mm (122 in /10 ft 2 in)
Altura Total hasta el Tubo de Escape	3020 mm (119 in /9 ft 11 in)	3020 mm (119 in /9 ft 11 in)	3020 mm (119 in /9 ft 11 in)
B Profundidad de la Banda de Rodamiento con una Sola Barra de Zapata			
Servicio Moderado	56 mm (2,2 in)	56 mm (2,2 in)	56 mm (2,2 in)
Servicio Extremo	68 mm (2,7 in)	68 mm (2,7 in)	68 mm (2,7 in)
C Despejo sobre el Suelo con Garras (excluye la altura de la zapata)	356 mm (14 in)	356 mm (14 in)	356 mm (14 in)
D Ancho de la Hoja	3251 mm (128 in /10 ft 8 in)	3296 mm (130 in /10 ft 10 in)	3962 mm (156 in /13 ft 0 in)
E Altura de la Hoja	1240 mm (49 in /4 ft 1 in)	1194 mm (47 in /3 ft 11 in)	1194 mm (47 in /3 ft 11 in)
F Altura de Levantamiento de la Hoja	1049 mm (41 in /3 ft 5 in)	1025 mm (40,3 in /3 ft 4 in)	1025 mm (40,3 in /3 ft 4 in)
G Profundidad de Excavación de la Hoja	574 mm (23 in)	650 mm (25,6 in)	650 mm (25,6 in)
H Inclinación de Hoja (usa cilindro de inclinación)	711 mm (28 in)	437 mm (17,2 in)	524 mm (20,6 in)
I Longitud Total con Hoja	5207 mm (205,0 in /17 ft 1 in)	5296 mm (208,5 in /17 ft 4,5 in)	5296 mm (208,5 in /17 ft 4,5 in)

Si bien se proporcionan información general, imágenes y descripciones, es posible que algunas ilustraciones y algunos textos incluyan opciones y accesorios del producto que NO ESTÁN DISPONIBLES en todas las regiones; en algunos países, los productos y accesorios pueden requerir modificaciones o adiciones para garantizar el cumplimiento de las normas locales de esos países.

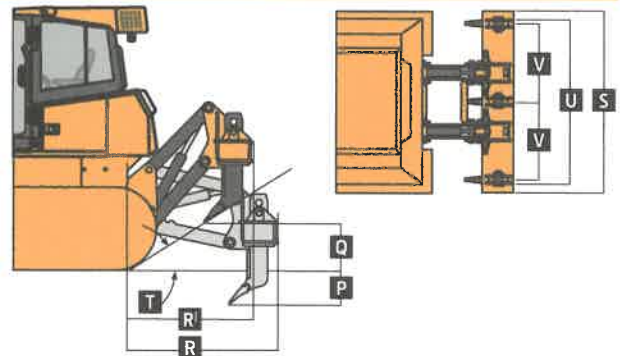
Dimensiones de la Máquina (continuación)	750J-II	750J-II LT	750J-II LGP
Tipo de Hoja	OSD	PAT	PAT
J Ancho Total con Hoja en Ángulo	—	3020 mm (118,9 in /9 ft 10,9 in)	3631 mm (142,9 in /11 ft 10,9 in)
K Ángulo de la Hoja	—	23,5°	23,5°
L Alcance de Corte	—	108 mm (4,3 in)	84 mm (3,3 in)
M Ancho Sobre las Cadenas	2438 mm (96 in /8 ft 0 in)	2489 mm (98 in /8 ft 2 in)	2794 mm (110 in /9 ft 2 in)
N Alcance de Empuje	—	224 mm (8,8 in)	297 mm (11,7 in)
O Ángulo de la Cuchilla	De 50,5° a 60°	De 55,2° a 60,1°	De 55,2° a 60,1°



Desgarrador Trasero 750J-II/750J-II LT/750J-II LGP

Desgarrador paralelogramo con múltiples brazos (3), con ajuste del ángulo de ataque y puntas ESCO®

Peso	1690 kg (3,725 lb)
P Penetración Máxima	686 mm (27 in)
Q Despejo Máximo Debajo de la Punta	686 mm (27 in)
R Longitud Total (posición inferior)	1689 mm (5 ft 7 in)
R' Longitud Total (posición superior)	1448 mm (4 ft 9 in)
S Ancho Total de la Viga	2134 mm (7 ft 0 in)
T Ángulo de la Pendiente (elevación total)	22°
U Ancho de Desgarramiento	1880 mm (6 ft 2 in)
V Distancia Entre Brazos	902 mm (3 ft 0 in)

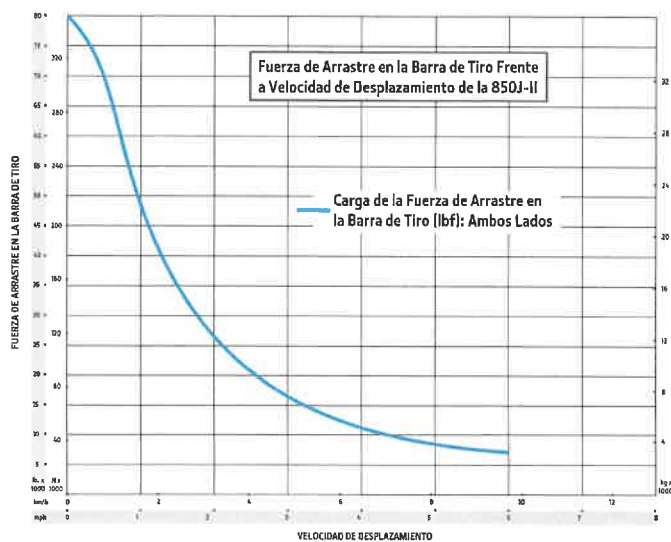




850J-II ESPECIFICACIONES

Si bien se proporcionan información general, imágenes y descripciones, es posible que algunas ilustraciones y algunos textos incluyan opciones y accesorios del producto que NO ESTÁN DISPONIBLES en todas las regiones; en algunos países, los productos y accesorios pueden requerir modificaciones o adiciones para garantizar el cumplimiento de las normas locales de esos países.

Motor		850J-II/850J-II LGP con Hoja Tapadora Externa (OSD)/850J-II WLT y Presión Baja sobre el Suelo (LGP) del 850J-II con Hoja de Alimentación/Ángulo/Inclinación (PAT)		
Fabricante y Modelo	John Deere PowerTech™ 6068 con Recirculación de Gas del Escape (EGR)	John Deere PowerTech™ Plus 6068 con EGR	John Deere PowerTech Plus 6090 con EGR	John Deere PowerTech Plus 6090 con EGR
Normas de Emisiones Fuera de la Carretera	Etapa II de la UE	Emisiones Etapa IIIA de la UE y Brasil MAR-I	Emisiones Etapa IIIA de la UE y Brasil MAR-I	Emisiones Etapa IIIA de la UE y Brasil MAR-I
Cilindros	6	6	6	6
Desplazamiento	6,8 l (414 in³)	6,8 l (414 in³)	9,0 l (548 in³)	9,0 l (548 in³)
Potencia Nominal Neta SAE	153 kW (205 HP) a 1800 RPM	153 kW (205 HP) a 1800 RPM	153 kW (205 HP) a 1800 RPM	153 kW (205 HP) a 1800 RPM
Par Máximo Neto	915 Nm (675 lb-ft) a 1500 RPM	915 Nm (675 lb-ft) a 1500 RPM	915 Nm (675 lb-ft) a 1500 RPM	915 Nm (675 lb-ft) a 1500 RPM
Aspiración	Turboalimentada, con enfriador de aire de carga	Turboalimentada, con enfriador de aire de carga	Turboalimentada, con enfriador de aire de carga	Turboalimentada, con enfriador de aire de carga
Lubricación	Sistema de presión con filtro enroscable de flujo total y enfriador de agua a aceite	Sistema de presión con filtro enroscable de flujo total y enfriador de agua a aceite	Sistema de presión con filtro enroscable de flujo total y enfriador de agua a aceite	Sistema de presión con filtro enroscable de flujo total y enfriador de agua a aceite
Filtro de Aire	De etapa doble y de tipo seco, con descarga tangencial	De etapa doble y de tipo seco, con descarga tangencial	De etapa doble y de tipo seco, con descarga tangencial	De etapa doble y de tipo seco, con descarga tangencial
Operación en Pendiente, Ángulo Máximo	45° hacia delante/atrás o 30° en pendiente	45° hacia delante/atrás o 30° en pendiente	45° hacia delante/atrás o 30° en pendiente	45° hacia delante/atrás o 30° en pendiente
Enfriamiento		850J-II/850J-II LGP/850J-II WLT		
Tipo	Ventilador de succión de velocidad variable			
Clasificación del Refrigerante del Motor	-37 °C (-34 °F)			
Tren de Potencia				
Transmisión	Mando hidrostático (HST) automático y de doble circuito; la función de detección de carga ajusta automáticamente la velocidad y la potencia para que coincidan con las condiciones cambiantes de carga; cada cadena controlada de manera individual funciona por medio de una combinación de motor y bomba con pistones de desplazamiento variable; los botones de selección de velocidad de desplazamiento se encuentran en un control de dirección y de dirección de palanca simple; relaciones de velocidad en reversa seleccionables de manera independiente del 100 %, 115 % o 130 % de velocidad de desplazamiento de avance; el pedal decelerador controla la velocidad de desplazamiento hasta que la máquina se detiene			
Presión de Liberación del Sistema	45 850 kPa (6650 psi)			
Velocidades de Desplazamiento				
Avance y Revesa	9,7 km/h (6,0 mph)			
Máxima (opcional)	10,9 km/h (6,8 mph)			
Dirección	Dirección de palanca simple, velocidad, control de dirección y de contrarrotación; los giros de potencia completos y las velocidades infinitamente variables de las cadenas proporcionan una maniobrabilidad ilimitada y un control óptimo; la dirección hidrostática elimina los embragues de dirección y los frenos			
Mandos Finales	Los mandos finales planetarios de reducción doble transfieren las cargas de par a los tres conjuntos de engranajes; los bastidores de cadenas y los bastidores de empuje del tractor topador están montados de manera independiente para que estén aislados de las fuerzas de choque			
Relación Total	De 44,7 a 1			
Fuerza de Arrastre en la Barra de Tiro				
Máximo	344 kN (77 300 lb)			
A 1,9 km/h (1,2 mph)	178 kN (40 000 lb)			
A 3,2 km/h (2,0 mph)	131 kN (29 500 lb)			
Frenos	Desacelerador/pedal del freno; administración de potencia automática con anulación manual para mantener la velocidad de desplazamiento			
Servicio	Los frenos hidrostáticos (dinámicos) detienen la máquina cuando la palanca de dirección o el control de dirección se mueve a la posición neutral o se presiona el decelerador hasta el final del desplazamiento			
Tipo	Hidráulico			
Estacionamiento	La exclusiva función de seguridad acciona frenos de discos múltiples cada vez que el motor se detiene, el decelerador se presiona hasta el tope o la palanca de freno de estacionamiento se coloca en posición de arranque o neutral y se detecta el movimiento; la máquina no puede impulsarse con el freno aplicado, lo que reduce el desgaste o la necesidad de realizar ajustes; accionado con resorte y desconectado en forma hidráulica			



850J-II ESPECIFICACIONES



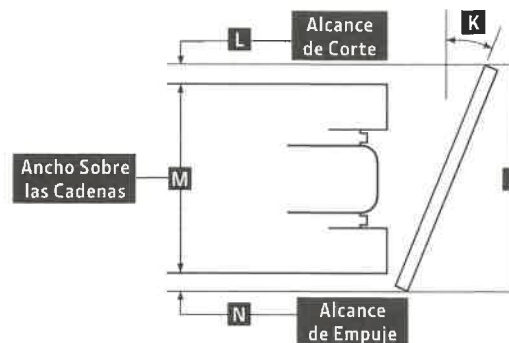
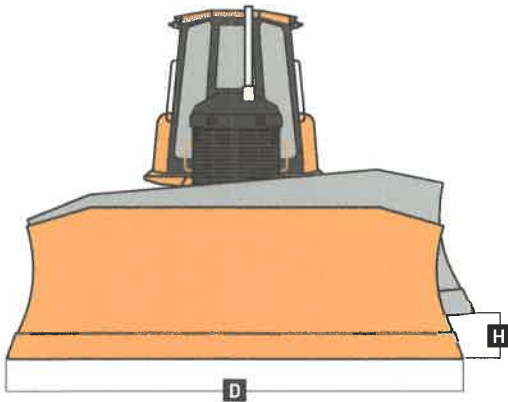
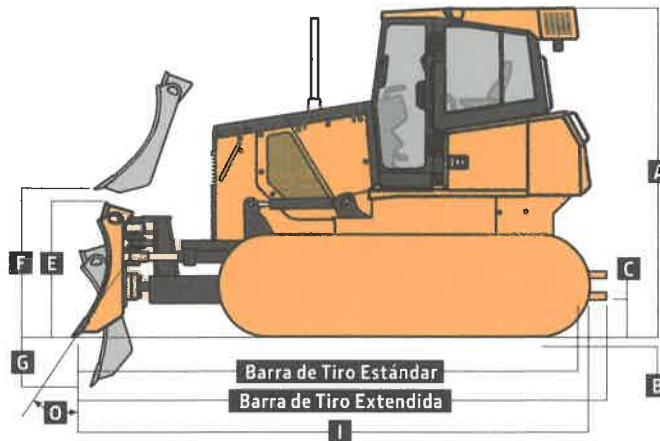
Si bien se proporcionan información general, imágenes y descripciones, es posible que algunas ilustraciones y algunos textos incluyan opciones y accesorios del producto que NO ESTÁN DISPONIBLES en todas las regiones; en algunos países, los productos y accesorios pueden requerir modificaciones o adiciones para garantizar el cumplimiento de las normas locales de esos países.

Sistema Hidráulico		850J-II/850J-II LGP		850J-II WLT/850J-II LGP	
Tipo de Hoja	OSD			PAT	
Tipo	Bomba con pistones, con detección de carga			Bomba con pistones, con detección de carga	
Bomba de 74 cc	174 l/min (46 gpm)			174 l/min (46 gpm)	
Presión de Liberación del Sistema	24 993 kPa (3625 psi)			24 993 kPa (3625 psi)	
Presión Diferencial	1896 kPa (275 psi)			1896 kPa (275 psi)	
Flujo Máximo a Velocidad Alta en Vacío Sin Carga	163 l/m (43 gpm)			163 l/m (43 gpm)	
Control	Palanca de dos funciones con piloto hidráulico en la barra en T			Palanca de dos funciones con piloto hidráulico en la barra en T, con botones para la función de inclinación	
Enfriamiento	Sumidero de aceite convectivo			Sumidero de aceite convectivo	
Cilindros		850J-II/850J-II LGP/850J-II WLT			
Tipo	Vástagos de cilindros cromados pulidos y tratados al calor; pasadores de pivote (con bujes reemplazables) de acero templado				
Sistema Eléctrico				Potencia del Alternador	
Voltaje	24 V			Cabina	
Capacidad				Techo	
Batería	950 C CA			Luces	
Reserva	190 min			(2) Montadas en la parrilla, (1) montada en la parte trasera y (2) reflectores traseros	
Tren de Rodaje		850J-II	850J-II LGP	850J-II WLT	850J-II LGP
Tipo de Hoja	OSD	OSD		PAT	PAT
Cadenas	El bastidor de cadenas con guías frontales y traseras, y el protector de la rueda dentada John Deere Dura-Trax™ presenta eslabones de la cadena termotratados, sellados y lubricados, y rodillos templados, sellados y lubricados para una máxima resistencia al desgaste; las ruedas dentadas están segmentadas; las zapatas para trabajos extremos están disponibles (en algunos modelos) para aplicaciones de condiciones extremas				
Entrevía, Estándar	1880 mm (74 in)	2184 mm (86 in)		2235 mm (88 in)	2388 mm (94 in)
Ancho de la Garra, Centro Cerrado, Barra Simple	610 mm (24 in)	762 mm (30 in)		762 mm (30 in)	762 mm (30 in)
Cadena	Sellada y lubricada	Sellada y lubricada		Sellada y lubricada	Sellada y lubricada
Zapatas, En Cada Lado	40	45		45	45
Rodillos de la Cadena, Brida Simple, A Cada Lado	7	8		8	8
Largo de la Cadena en el Suelo	2769 mm (109 in)	3284 mm (129 in)		3284 mm (129 in)	3284 mm (129 in)
Superficie de Contacto con el Suelo	33 755 cm ² (5232 in ²)	60 064 cm ² (9310 in ²)		50 052 cm ² (7758 in ²)	60 064 cm ² (9310 in ²)
Presión sobre el Suelo de la Hoja Topadora Externa (OSD)	52,5 kPa (7,61 psi)	33,1 kPa (4,80 psi)		39,0 kPa (5,65 psi)	33,3 kPa (4,83 psi)
Paso de la Cadena	203 mm (8 in)	203 mm (8 in)		203 mm (8 in)	203 mm (8 in)
Oscilación del Rodillo Delantero	±114 mm (±4,5 in)	±168 mm (±6,6 in)		±166,5 mm (±6,5 in)	±168 mm (±6,6 in)
Hojas					
<i>Las cantoneras de extremo rectas están incluidas en los pesos.</i>					
Tipo de Hoja	OSD con Hoja Semi-U	OSD con Hoja Semi-U		PAT	PAT
Peso	1326 kg (2923 lb)	1463 kg (3225 lb)		1330 kg (2932 lb)	1397 kg (3080 lb)
Largo	3251 mm (128 in)	3861 mm (152 in)		4013 mm (158 in)	4267 mm (168 in)
Capacidad	5,57 m ³ (7,29 yd ³)	6,0 m ³ (7,85 yd ³)		4,26 m ³ (5,57 yd ³)	4,49 m ³ (5,87 yd ³)
Peso del Conjunto con Barra de Empuje (sin hoja)	1672 kg (3687 lb)	1903 kg (4196 lb)		—	—
Peso del Conjunto con Bastidor en "C" (sin hoja)	—	—		1647 kg (3631 lb)	1647 kg (3631 lb)
Estación del Operador		850J-II/850J-II LGP/850J-II WLT			
ROPS (ISO 3471-2008) y FOPS (ISO 3449-2005)					
Facilidad de Mantenimiento		850J-II	850J-II LGP	850J-II WLT	850J-II LGP
Tipo de Hoja	OSD	OSD		PAT	PAT
Capacidades de Recarga					
Tanque de Combustible con Tapa con Cerradura	371 l (98 gal.)	371 l (98 gal.)		371 l (98 gal.)	371 l (98 gal.)
Sistema de Enfriamiento con Tanque de Recuperación	35 l (9,2 gal.)	35 l (9,2 gal.)		35 l (9,2 gal.)	35 l (9,2 gal.)
Aceite del Motor con Filtro	26 l (7 gal.)	26 l (7 gal.)		26 l (7 gal.)	26 l (7 gal.)
Depósito con Filtro					
Transmisión	106 l (28 gal.)	106 l (28 gal.)		106 l (28 gal.)	106 l (28 gal.)
Sistema Hidráulico	106 l (28 gal.)	106 l (28 gal.)		106 l (28 gal.)	106 l (28 gal.)
Mando Final (cada uno)					
Interior	9,5 l (2,5 gal.)	18,9 l (5,0 gal.)		15,9 l (4,2 gal.)	18,9 l (5,0 gal.)
Exterior	15,9 l (4,2 gal.)	15,9 l (4,2 gal.)		15,9 l (4,2 gal.)	15,9 l (4,2 gal.)

Pesos Operativos	850J-II	850J-II LGP	850J-II WLT	850J-II LGP
Tipo de Hoja	OSD	OSD	PAT	PAT
Con equipo estándar, cabina, desgarrador trasero, tanque de combustible completo y un operador de 79 kg (175 lb)	20 714 kg (45 667 lb)	22 634 kg (49 899 lb)	22 248 kg (49 048 lb)	22 770 kg (50 199 lb)
Componentes Opcionales				
Zapatas de Cadena				
610 mm (24 in) para Servicio Moderado	En la base*	-907 kg (-411 lb)	—	-411 kg (-907 lb)
610 mm (24 in) para Servicio Extremo	306,4 kg (675,5 lb)	-66 kg (-146 lb)	—	-66 kg (-146 lb)
760 mm (30 in) para Servicio Moderado	—	En la base*	En la base*	En la base*
760 mm (30 in) para Servicio Extremo	—	445 kg (981 lb)	436,1 kg (961 lb)	445 kg (981 lb)
900 mm (36 in) para Servicio Moderado	—	459 kg (1,012 lb)	—	—
Cabina con Presurizador y Calentador/Aire Acondicionado	337 kg (743 lb)	337 kg (743 lb.)	337 kg (743 lb)	337 kg (743 lb)
Guarda contra Rocas Totalmente Extendida	222 kg (490 lb)	242 kg (534 lb.)	242 kg (534 lb)	242 kg (534 lb)
Protector del Sello del Mando Final	70 kg (155 lb)	70 kg (155 lb.)	70 kg (155 lb)	70 kg (155 lb)
Barra de Tiro	52 kg (114 lb)	52 kg (114 lb.)	52 kg (114 lb)	52 kg (114 lb)
Barra de tiro Extendida, Rígida	130 kg (286 lb)	130 kg (286 lb.)	130 kg (286 lb)	130 kg (286 lb)
Parrilla para Servicio Pesado	39 kg (86 lb)	39 kg (86 lb.)	39 kg (86 lb)	39 kg (86 lb)
Techo con Certificación ROPS				
Rejillas en la Puerta y en la Parte Delantera	84 kg (186 lb)	84 kg (186 lb.)	84 kg (186 lb)	84 kg (186 lb)
Cabina con Aire Acondicionado				
Rejillas en la Puerta y en la Parte Delantera	79 kg (175 lb)	79 kg (175 lb.)	79 kg (175 lb)	79 kg (175 lb)
Protector Trasero	34 kg (75 lb)	34 kg (75 lb.)	34 kg (75 lb)	34 kg (75 lb)
Rejillas Laterales	54 kg (120 lb)	54 kg (120 lb.)	54 kg (120 lb)	54 kg (120 lb)
Protección del Condensador	55 kg (121 lb)	55 kg (121 lb.)	55 kg (121 lb)	55 kg (121 lb)
Elevadores de Ramas (techo y cabina con certificación ROPS)	272 kg (600 lb)	272 kg (600 lb.)	272 kg (600 lb)	272 kg (600 lb)
Protectores del Cilindro de Levantamiento	80 kg (176 lb)	80 kg (176 lb.)	42 kg (93 lb)	42 kg (93 lb)
Protector contra Maleza de la Hoja	87 kg (192 lb)	87 kg (192 lb.)	87 kg (192 lb)	87 kg (192 lb)
Protector del Tanque	323 kg (712 lb)	323 kg (712 lb.)	323 kg (712 lb)	323 kg (712 lb)
Contrapeso				
Frontal	397 kg (875 lb)	397 kg (875 lb.)	397 kg (875 lb)	397 kg (875 lb)
Trasero	449 kg (990 lb)	449 kg (990 lb.)	449 kg (990 lb)	449 kg (990 lb)
*Incluido en el peso en orden de trabajo de SAE.				
Dimensiones de la Máquina				
A Altura Total hasta el Techo	3175 mm (125 in /10 ft 5 in)	3175 mm (125 in /10 ft 5 in)	3175 mm (125 in /10 ft 5 in)	3175 mm (125 in /10 ft 5 in)
Altura Total hasta el Tubo de Escape	3188 mm (125,5 in / 10 ft 5,5 in)	3188 mm (125,5 in / 10 ft 5,5 in)	3188 mm (125,5 in / 10 ft 5,5 in)	3188 mm (125,5 in / 10 ft 5,5 in)
B Profundidad de la Banda de Rodamiento con una Sola Barra de Zapata				
Servicio Moderado	66 mm (2,6 in)	66 mm (2,6 in)	66 mm (2,6 in)	66 mm (2,6 in)
Servicio Extremo	71 mm (2,8 in)	71 mm (2,8 in)	71 mm (2,8 in)	71 mm (2,8 in)
C Despejo sobre el Suelo con Garras (excluye la altura de la zapata)	409 mm (16,1 in)	409 mm (16,1 in)	409 mm (16,1 in)	409 mm (16,1 in)
D Ancho de la Hoja	3251 mm (128 in / 10 ft 8 in)	3861 mm (152 in /12 ft 8 in)	4013 mm (158 in / 13 ft 2 in)	4267 mm (168 in / 14 ft 0 in)
E Altura de la Hoja	1422 mm (56 in /4 ft 8 in)	1321 mm (52 in /4 ft 4 in)	1229 mm (48 in /4 ft 0 in)	1229 mm (48 in /4 ft 0 in)
F Altura de Levantamiento de la Hoja	1151 mm (45 in /3 ft 9 in)	1151 mm (45 in /3 ft 9 in)	1072 mm (42 in /3 ft 6 in)	1072 mm (42 in /3 ft 6 in)
G Profundidad de Excavación de la Hoja	599 mm (24 in)	599 mm (24 in)	704 mm (28 in)	704 mm (28 in)
H Inclinación de Hoja (usa cilindro de inclinación)	753 mm (30 in)	853 mm (34 in)	533 mm (21 in)	572 mm (23 in)
I Longitud Total con Hoja	5384 mm (212 in /17 ft 8 in)	5940 mm (234 in /19 ft 6 in)	5740 mm (226 in /18 ft 10 in)	5740 mm (226 in /18 ft 10 in)

Si bien se proporcionan información general, imágenes y descripciones, es posible que algunas ilustraciones y algunos textos incluyan opciones y accesorios del producto que NO ESTÁN DISPONIBLES en todas las regiones; en algunos países, los productos y accesorios pueden requerir modificaciones o adiciones para garantizar el cumplimiento de las normas locales de esos países.

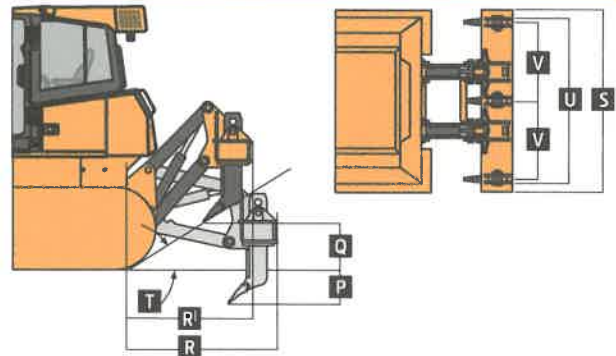
Dimensiones de la Máquina (continuación)	850J-II	850J-II LGP	850J-II WLT	850J-II LGP
Tipo de Hoja	OSD	OSD	PAT	PAT
J Ancho Total con Hoja en Ángulo	—	—	3658 mm (144 in /12 ft 0 in)	3901 mm (154 in /12 ft 10 in)
K Ángulo de la Hoja	—	—	23,8°	23,8°
L Alcance de Corte	—	—	145 mm (5,7 in)	109 mm (4,3 in)
M Ancho Sobre las Cadenas	2489 mm (98 in /8 ft 2 in)	3099 mm (122 in /10 ft 2 in)	2997 mm (118 in /9 ft 10 in)	3302 mm (130 in /10 ft 10 in)
N Alcance de Empuje	—	—	271 mm (10,7 in)	234 mm (9,2 in)
O Ángulo de la Cuchilla	De 51,5° a 61°	De 51,5° a 61°	De 55,1° a 60,2°	De 55,1° a 60,2°



Desgarrador Trasero 850J-II/850J-II LGP/850J-II WLT

Desgarrador paralelogramo con múltiples brazos (3), con ajuste del ángulo de ataque y puntas ESCO®

Peso	2032 kg (4480 lb)
P Penetración Máxima	723,9 mm (28,5 in)
Q Despejo Máximo Debajo de la Punta	610 mm (24 in)
R Longitud Total (posición inferior)	1626 mm (5 ft 4 in)
R' Longitud Total (posición superior)	1525 mm (5 ft 0 in)
S Ancho Total de la Viga	2400 mm (7 ft 10 in)
T Ángulo de la Pendiente (elevación total)	24°
U Ancho de Desgarramiento	2146 mm (7 ft 1 in)
V Distancia Entre Brazos	1041 mm (3 ft 5 in)



Equipo adicional

Clave: ● Estándar ▲ Opcional o especial Consulte a su distribuidor John Deere para obtener más información.

700J	750J	850J	Motor
●	●	●	Cumple con las normas sobre emisiones de la Etapa IIIA de la UE y Brasil MAR-I
		▲	Cumple con las normas sobre emisiones de la Etapa II de la UE
●	●	●	Modo Ecológico
●	●	●	Control electrónico con protección automática del motor
●	●	●	Filtro de aire de tipo seco, con elemento de seguridad doble y válvula de evacuación
●	●	●	Silenciador, autodrenaje debajo del capó con tubo vertical
●	●	●	Drenajes de servicio ambiental
▲	▲	▲	Ayuda de arranque con éter
▲			Calentador del refrigerante del motor, de 120 V
▲			Calentador del refrigerante del motor que funciona con combustible
▲	▲	▲	Tubo de escape de cromo
	▲	▲	Predepurador de aire del motor eyectador rotativo
Enfriamiento			
●	●	●	Refrigerante del motor a -37 °C (-34 °F)
	●	●	Ventilador reversible programable y automático
●	●	●	Radiador del motor (10,5 aletas/in)
●	●	●	Radiador del motor (6,5 aletas/in)
●	●	●	Protectores laterales perforados del motor
●			Parrilla para servicio pesado
	●	●	Parrilla tipo barra de pivote de separación
▲	▲	▲	Parrilla para servicio extremo
Transmisión			
●	●	●	Puertos para pruebas de diagnóstico
●	●	●	Drenajes de servicio ambiental
	▲	▲	Protectores del sello del mando final
Sistema Hidráulico			
	●	●	Sistema hidráulico de dos funciones
●	▲	▲	Sistema hidráulico de tres funciones
▲	▲	▲	Sistema hidráulico de cuatro funciones con recorrido de tuberías trasero
▲	▲	▲	Control de Nivelación Integrado (IGC)
Bastidor Principal, Paneles de Acceso			
	●	●	Acceso a la transmisión de inclinación en la estación del operador
●			Bucle del remolque delantero (empenable)

700J	750J	850J	Bastidor Principal, Paneles de Acceso (continuación)
	●	●	Circuitos de remolque delantero
●	●	●	Tapas de acceso abisagradas inferiores (empenable)
●	●	●	Protección contra vandalismo: Puerta de acceso al motor, Puertas de acceso al tanque laterales, Tanque de combustible, Panel de instrumentos, Tanque de transmisión, Tanque hidráulico
	●	●	Pivote central de la barra transversal sin mantenimiento
Aditamentos			
▲	▲	▲	Barra de tiro con pasador
▲	▲	▲	Barra de tiro rígida extendida con pasador para implementos de remolque
▲			Contrapeso delantero de 172 kg (380 lb)
	▲		Contrapeso delantero de 249 kg (550 lb)
	▲		Contrapeso trasero de 327 kg (720 lb)
		▲	Contrapeso delantero de 397 kg (875 lb)
		▲	Contrapeso trasero de 449 kg (990 lb)
▲			Desgarrador paralelogramo con 5 huecos para vástago y 3 dientes
	▲	▲	Desgarrador paralelogramo con 3 huecos para vástago y 3 dientes
Tren de Rodaje			
●	●	●	Tren de rodaje oscilante con lubricación remota
●	●	●	Cobertores del bastidor de cadenas para superficies suaves
●	●	●	Guías de cadena empenable, delanteras y traseras
●	●	●	Ruedas dentadas segmentadas
●	●	●	Rodillos de brida doble
▲	▲	▲	Tren de rodaje de mayor vida útil con bujes SC-2™
▲			Sistema de Tren de Rodaje de Máxima Vida Útil
▲	▲	▲	Guarda contra rocas totalmente extendida
XLT LGP Zapatas del 700J-II			
●	▲		560 mm (22 in) para servicio moderado
	●		760 mm (30 in) para servicio moderado

STD	LT	LGP	Zapatas del 750J-II
●	●		610 mm (24 in) para servicio moderado
▲	▲		610 mm (24 in) para servicio extremo
		●	865 mm (34 in) para servicio moderado
STD LGP WLT Zapatas del 850J-II			
●	▲		610 mm (24 in) para servicio moderado
▲	▲		610 mm (24 in) para servicio extremo
		●	760 mm (30 in) para servicio moderado
	▲	▲	760 mm (30 in) para servicio extremo
	▲		900 mm (36 in) para servicio moderado
Techo Cabina Estación del Operador/Sistema Eléctrico			
●	●		Cinturones de seguridad retráctiles, de 76 mm (3 in) (cumplen con SAE J386)
●	●		Espejo retrovisor interior convexo de 102 mm (4 in) de alto y 203 mm (8 in) de ancho (cumple con SAE J985)
●	●		Toma de corriente, de 12 V
▲	▲		Segundo toma de corriente, de 12 V*
●	●		Compartimiento de almacenamiento montado en el tablero, con traba
		●	Aire acondicionado de 24 000 Btu
		●	Vidrio polarizado
		●	Luz de techo
		●	Calentador (montado en el techo)
		●	Limpiaparabrisas y limpiador de puerta
▲			Asiento de vinilo con suspensión neumática
	▲		Asiento de tela con suspensión neumática
▲			Calentador debajo del asiento
	▲		Limpiador trasero
	▲		Radio/reloj de frecuencia atmosférica, AM y FM
	▲		Espejo para aditamentos montado en el exterior
●	●		Alternador sellado de 55 A
●	●		Interruptor de desconexión maestro del sistema eléctrico
●	●		Luces LED, parrilla montada (2)
▲	▲		Luces de trabajo con luz LED frontal adicional (2) y luces halógenas traseras (2)
▲	▲		Sistema de comunicación inalámbrica JDLink™ (disponible en países específicos; consulte a su distribuidor para obtener detalles)

*Consulte a su distribuidor John Deere para obtener más información.

†Modelos 750J-II y 850J-II, únicamente.

Si bien se proporcionan información general, imágenes y descripciones, es posible que algunas ilustraciones y algunos textos incluyan opciones y accesorios del producto que NO ESTÁN DISPONIBLES en todas las regiones; en algunos países, los productos y accesorios pueden requerir modificaciones o adiciones para garantizar el cumplimiento de las normas locales de esos países.

La potencia neta del motor es con el equipo estándar, que incluye el filtro de aire, el sistema de escape, el alternador y el ventilador enfriador en condiciones de prueba especificadas en ISO9249. No es necesario disminuir la potencia hasta 10 000 ft (3050 m) de altitud. También está disponible lo siguiente: malacates, guías de cables, arcos para troncos, tenazas de arrastre, paquetes para residuos, paquetes de protección de relleno sanitario, arados de cable, plumas laterales, cabina o techo instalados en campo, calentador de techo y sistemas de supresión de incendio. Especificaciones y diseño sujetos a modificaciones sin previo aviso. En los casos que corresponda, las especificaciones cumplen con las normas SAE. A excepción de que se indique lo contrario, estas especificaciones se basan en unidades con estructuras protectoras contra vuelcos, tanques de combustible llenos, operadores de 175 lb (79 kg) y equipo estándar; unidad 700J-II XLT con barra de tiro rígida, zapatas de cadena de 560 mm (22 in) y hoja de PAT; unidad 700J-II LGP con barra de tiro rígida, zapatas de cadena de 760 mm (30 in) y hoja de PAT; unidad 750J-II con barra de tiro rígida, zapatas de cadena de 610 mm (24 in) y hoja de OSD; unidad 750J-II LT con barra de tiro rígida, zapatas de cadena de 610 mm (24 in) y hoja de PAT; unidad 750J-II LGP con barra de tiro rígida, zapatas de cadena de 865 mm (34 in) y hoja de PAT; unidad 850J-II con zapatas de cadena de 610 mm (24 in) y hoja OSD; unidad 850J-II WLT con zapatas de cadena de 760 mm (30 in) y hoja de PAT; y unidad 850J-II LGP con zapatas de cadena de 760 mm (30 in) y hoja de PAT.

